

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“PRESUPUESTO PÚBLICO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PADRE ABAD – UCAYALI 2020”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

**NELLY RUBI VILLEGAS VEGA
CINTHIA JOSSE CUELLAR ENCISO**

PUCALLPA – PERÚ

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

Siendo las 12.00 PM del día Viernes 01 de Abril del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Nestor Goyzueta Greyfos (Presidente), Mg. Severino Antonio Guerra Da Silva (Miembro) y Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **“PRESUPUESTO PUBLICO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD-UCAYALI 2020”**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Nelly Rubi Villegas Vega, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

“La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

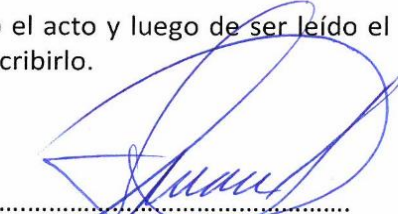
- a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- b) Aprobado por unanimidad
- c) Aprobado por mayoría
- d) Desaprobado...”

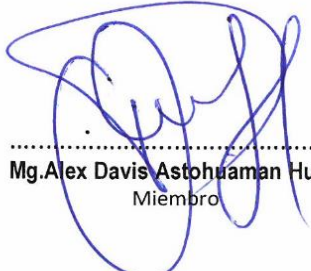
El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por Unanimidad

Siendo las 1.30 PM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.


.....
Mg. Nestor Goyzueta Greyfos
— Presidente


.....
Mg. Severino Antonio Guerra Da Silva
Miembro


.....
Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Miembro




.....
Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 12:00 M del día Viernes 01 de Abril del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Nestor Goyzueta Greyfos (Presidente)**, **Mg. Severino Antonio Guerra Da Silva (Miembro)** y **Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga (Miembro)**.

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **“PRESUPUESTO PUBLICO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD-UCAYALI 2020”**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Cynthia Josse Cuellar Enciso, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

“La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

- a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- b) Aprobado por unanimidad
- c) Aprobado por mayoría
- d) Desaprobado...”

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por Unanimidad.

Siendo las 1:30 PM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.


.....
Mg. Nestor Goyzueta Greyfos
Presidente


.....
Mg. Severino Antonio Guerra Da Silva
Miembro


.....
Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Miembro




.....
Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Contador Público.

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos



Presidente

Mg. Severino Antonio Guerra Da Silva



Miembro

Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga



Miembro

Dr. Rolando Carlos canteño Gavino



Asesor

Bach. Nelly Rubi Villegas Vega



Tesista

Bach. Cinthia Josse Cuellar Enciso



Tesista



CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°0114-2022

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de Tesis, titulado:

“PRESUPUESTO PUBLICO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAB – UCAYALI 2020”.

Cuyo(s) autor (es) : VILLEGAS VEGA, NELLY RUBÍ
CUELLAR ENCISO, CINTHIA JOSSE

Facultad : CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional : CONTABILIDAD
Asesor(a) : DR. CANTEÑO GAVINO, ROLANDO CARLOS

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 10%.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y CODIFICA la presente constancia

FECHA 02/03/2022



Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Nelly Rubi Villegas Vega.

Autor de la TESIS titulada:

"Presupuesto público herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad Ucayali 2020."

Sustentada el año: 2022.

Con la asesoría de: Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino.

En la Facultad de: Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

Carrera Profesional de: Contabilidad.

Autorizo la publicación:

PARCIAL

Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL

Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto, me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente GBDFSDFGGFGFFGFDSFSDSDFS.

Fecha: 01 / 04 / 2022

Email: rubipay2017@gmail.com

Firma: 

Teléfono: 976 500 086

DNI: 76036269

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Cinthia Josse Cuellar Enciso

Autor de la TESIS titulada:

“ Presupuesto público herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad-Ucayali 2020.”

Sustentada el año: 2022.

Con la asesoría de: Dr. Rolando Carlos Cantero Gavino.

En la Facultad de: Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

Carrera Profesional de: Contabilidad.

Autorizo la publicación:

PARCIAL

Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL

Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 07 / 04 / 2022.

Email: cuellar190799@gmail.com

Firma: 

Teléfono: 931300094

DNI: 76785067

DEDICATORIA

A Dios, por ser el inspirador y darnos la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

Nelly Rubí.

A Dios, por darme la salud en el día a día de mi vida, a mis padres y todas las personas que me apoyaron en el desarrollo del presente trabajo y culminar con éxito y en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Cinthia Josse

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, por guiarnos en el camino y por permitirnos cumplir con nuestro objetivo; a nuestra familia por habernos dado la oportunidad de formarnos en esta prestigiosa Universidad y haber sido nuestro apoyo durante todo este tiempo.

A nuestros padres, ellos nunca perdieron la fe en mí, que con sus consejos y aliento fueron mi motivación, gracias por su apoyo incondicional, paciencia y su amor.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
RESUMEN.....	xviii
ABSTRACT.....	xix
INTRODUCCIÓN.....	xx
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.2.1. Problema General.....	13
1.2.2. Problemas Específicos.....	13
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.3.1. Objetivo General.....	13
1.3.2. Objetivos Específicos.....	14
1.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	14
1.4.1. Hipótesis General.....	14
1.4.2. Hipótesis Específicas.....	14
1.5. VARIABLES.....	15
1.5.1. Variable Independiente.....	15
1.5.2. Variable Dependiente.....	15
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE.....	16

1.7. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.7.1. Justificación Teórica.....	18
1.7.2. Justificación Práctica.....	18
1.7.3. Justificación Metodológica.....	19
1.7.4. Justificación Social.....	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.1.1. A Nivel Internacional.....	20
2.1.2. A Nivel Nacional.....	24
2.1.3. A Nivel Local.....	29
2.2. BASES TEÓRICAS.....	30
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	36
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.1.1. Tipo de Investigación.....	42
3.1.2. Nivel de Investigación.....	42
3.1.3. Diseño de Investigación.....	42
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	43
3.2.1. Población.....	43
3.2.2. Muestra.....	43
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	46
3.3.1. Técnica de Recolección de Datos.....	46
3.3.2. Instrumento de Recolección de Datos.....	46
3.4. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	47
3.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS.....	47

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	48
4.1. RESULTADOS.....	48
4.2. DISCUSIÓN.....	77
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	80
5.1. CONCLUSIONES.....	80
5.2. RECOMENDACIONES.....	81
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	83
ANEXO.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de variables.....	16
Tabla 2. El presupuesto público es un instrumento de gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.....	48
Tabla 3. El instrumento de gestión del presupuesto público ayuda en la planificación en las etapas del proceso presupuestario en la Municipalidad Provincial de Padre Abad.....	50
Tabla 4. Las fuentes de financiamiento inciden en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.....	52
Tabla 5. Las fuentes de financiamiento contribuye en la planificación de los gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.....	54
Tabla 6. El proceso presupuestario, como la programación multianual y formulación se debe estimar los ingresos, gastos y los proyectos a ejecutar de acuerdo a prioridades.....	56
Tabla 7. La etapa de ejecución del presupuesto público se realiza las transferencias para cumplir los objetivos y las metas de la administración municipal de Padre Abad.....	58
Tabla 8. La ejecución del proceso presupuestario se ejecutan los ingresos para cumplir con las actividades y proyectos de	60

	acuerdo al POI.....	
Tabla 9.	Los ingresos y/o transferencias que recauda a través de las diferentes fuentes de financiamiento, es importante para una buena gestión de la administración de la Municipalidad de Padre Abad.....	62
Tabla 10.	Las fuentes de financiamiento financian los gastos públicos en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.....	64
Tabla 11.	Para certificar o comprometer un gasto la partida debe tener saldopresupuestal.....	66
Tabla 12.	Los objetivos y metas del presupuesto público en el año fiscal tienen que estar de acuerdo al POI según las prioridades del plan estratégico institucional.....	68
Tabla 13.	La ejecución de los ingresos y gastos públicos contribuyen en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas a favor de la población en el año fiscal.....	70
Tabla 14.	Los instrumentos de gestión contribuyen en la ejecución de los ingresos públicos en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad - Ucayali 2020....	72
Tabla 15.	Las fuentes de financiamiento incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad- Ucayali 2020.....	74
Tabla 16.	Las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.....	76

Tabla 17. El presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y gestión, si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.....	78
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. El presupuesto público es un instrumento de gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.....	48
Figura 2. El instrumento de gestión del presupuesto público ayuda en la planificación en las etapas del proceso presupuestario en la Municipalidad Provincial de Padre Abad.....	50
Figura 3. Las fuentes de financiamiento inciden en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.....	52
Figura 4. Las fuentes de financiamiento contribuye en la planificación de los gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.....	54
Figura 5. El proceso presupuestario, como la programación multianual y formulación se debe estimar los ingresos, gastos y los proyectos a ejecutar de acuerdo a prioridades.....	56
Figura 6. La etapa de ejecución del presupuesto público se realiza las transferencias para cumplir los objetivos y las metas de la administración municipal de Padre Abad.....	58
Figura 7. La ejecución del proceso presupuestario se ejecutan los ingresos para cumplir con las actividades y proyectos de acuerdo al POI.....	60

Figura 8. Los ingresos y/o transferencias que recauda a través de las diferentes fuentes de financiamiento, es importante para una buena gestión de la administración de la Municipalidad de Padre Abad.....	62
Figura 9. Las fuentes de financiamiento financian los gastos públicos en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.....	64
Figura 10. Para certificar o comprometer un gasto la partida debe tener saldopresupuestal.....	66
Figura 11. Los objetivos y metas del presupuesto público en el año fiscal tienen que estar de acuerdo al POI según las prioridades del plan estratégico institucional.....	68
Figura 12. La ejecución de los ingresos y gastos públicos contribuyen en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas a favor de la población en el año fiscal.....	70

RESUMEN

La investigación presentada “Presupuesto Público Herramienta de Planificación y Gestión en la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020”. El presupuesto Público como herramienta de planificación y gestión en los diferentes niveles del de gobierno del Estado, constituye a la administración y gestión de la municipalidad provincial Padre Abad en el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de bienes servicios y logros de metas de acuerdo al Plan Estratégico y el Plan Operativo Institucional con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades; así como en la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali. El presupuesto público es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a ser cubiertos durante el año fiscal con los ingresos de acuerdo a las fuentes de financiamiento que financian los gastos. De acuerdo a la investigación de la tesis es “descriptivo – explicativo”; porque el objetivo es determinar que el presupuesto público es un instrumento de planificación y gestión, que incide y contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad - Ucayali. De los 528 datos extraídas el 47.16% (249) y 52.84% (279) de la unidad de análisis revelaron, que el presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y Gestión, si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.

Palabra claves: Presupuesto Público Herramienta de Planificación y Gestión en la Administración de la Municipalidad de Padre Abad.

ABSTRACT

The research presented "Public Budget Planning and Management Tool in the Administration of the Provincial Municipality of Padre Abad - Ucayali 2020". The Public budget as a planning and management tool at the different levels of the State government, constitutes the administration and management of the Padre Abad provincial municipality in achieving results in favor of the population, through the provision of goods and services And achievement of goals according to the Strategic Plan and the Institutional Operational Plan effectively and efficiently by the Entities; as well as in the Provincial Municipality of Padre Abad - Ucayali. The public budget is the quantified, joint and systematic expression of the expenses to be covered during the fiscal year with the income according to the financing sources that finance the expenses. According to the research of the thesis it is "descriptive - explanatory"; because the objective is to determine that the public budget is a planning and management instrument that affects and contributes to the administration of the Provincial Municipality of Padre Abad - Ucayali. Of the 528 data extracted, 47.16% (249) and 52.84% (279) of the analysis unit revealed that the public budget contributes as a planning and management tool, if it contributes to the administration of the Provincial Municipality of Padre Abad - Ucayali 2020.

Keywords: Public Budget Planning and Management Tool in the Administration of the Municipality of Padre Abad.

INTRODUCCIÓN

El presupuesto público es aplicado en todas las entidades públicas del Estado. La entidad pública es todo organismo o entidad con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, de Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos organismos públicos y empresas,- El presupuesto del sector público es el instrumento de planificación y gestión en la administración de los Gobiernos Locales, por lo tanto en la Municipalidad de Padre Abad, el Titular de la entidad es el responsable en materia presupuestaria y de manera solidaria, con el concejo municipal y la Gerencia de Planificación y Presupuesto, o la que haga sus veces, es responsable de conducir el proceso presupuestario de la Municipalidad de Padre Abad.

El proceso presupuestario son: La de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto. Dichas etapas están normadas por la Ley General del presupuesto y las leyes anuales de cada año fiscal de acuerdo a las Normas y Directivas emitidas por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas que es el ente rector del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

El trabajo de investigación está de acuerdo a la estructura de tesis y está compuesto de cuatro capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: El Planteamiento del Problema; Contiene la Descripción del problema, Formulación del problema (General y Especifico); Objetivos de la investigación (General; y Especifico); Hipótesis (General y Especifico); Variables, Paralización de las Variables y Justificación e Importancia.

Capítulo II: El Marco Teórico; Los contenidos son, Antecedentes del Problema, Bases Teóricas del Problema, Definición de Términos Básicos.

Capítulo III Marco Metodológico; Los contenidos son: Método de Investigación,

Población y Muestra, Instrumentos de recolección de datos, Procedimiento de recolección de datos y Tratamientos de los datos.

Capítulo IV: Resultados y Discusión: Presentar los datos del trabajo de campo, mediante tablas y figuras, con el análisis descriptivo correspondiente; Presentar la prueba de hipótesis y Presentar discusión de resultados.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Dicho por Alvares, A (2019), el presupuesto desde el punto de vista contable gubernamental ha prevalecido su presencia como instrumento de gestión de nuestro Estado Peruano, siempre para el logro de resultados en beneficio de nuestra población, por medio de la prestación de servicios y la obtención de metas satisfactorias para cobertura con eficiencia y eficacia por parte de las entidades. Cabe señalar al mismo tiempo que es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos meramente para atender en cada año fiscal, por cada uno de las Entidades del Sector Público y ello se muestra en los ingresos que hacen frente a los gastos respectivos.

Dicho en otras palabras, nuestro presupuesto del Sector Público del Estado siempre es aprobado por el Congreso de la República siempre a propuesta del Poder Ejecutivo y tiene presencia dentro de un año fiscal. Inicia 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año con la finalidad de lograr de resultados a favor de la población peruana.

El Decreto Legislativo N° 1440, el Sistema Nacional de Presupuesto Público; es el conjunto de principios, procesos, normas procedimientos, técnicas e instrumentos que conducen el proceso presupuestario de las entidades públicas. El Sistema está integrado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual ejerce la rectoría en el Nivel Central y en el Nivel Descentralizado que regula el

presupuesto que se refiere a la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público en concordancia con la Constitución Política del 1993.

El presupuesto público, instrumento de planificación y gestión en la administración de los diferentes Gobiernos Central, Regional, Local, Gobiernos Autónomas y OPD; como en el caso de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, el presupuesto público es la base fundamental como instrumento y herramienta de planificación en los aspectos económicos y financieros que a través del cual se estiman los ingresos a obtenerse y se autorizan los niveles máximos de gastos, para cumplir con sus objetivos y metas de acuerdo al Plan Operativo Institucional de acuerdo Plan Estratégico Institucional.- El presupuesto es una herramienta de mucha importancia que contribuye e influye en la gestión para una buena administración de las municipalidad en todo el proceso presupuestario de acuerdo a las normas y directivas emanadas por la Dirección General del Presupuesto Público.

El presupuesto público forma parte del Marco de la Administración Financiera del Sector Público Ley Nª 28112 y está regulada por el Sistema Nacional de Presupuesto Público creada por Ley General N° 28411.

El Presupuesto público, es el instrumento de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad provincia de Padre Abad, siendo uno de las prioridades del Titular del Pliego (Alcalde), cuyo proceso de ejecución de ingresos y gastos deben ser, o estar de acuerdo a los planes estratégicos de desarrollo y al plan operativo institucional de la municipalidad de acuerdo a la escala de prioridades de la provincia de la

Provincia de Padre Abad y en concordancia con el presupuesto participativo.

El presupuestario público de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad es aprobado por el Consejo Municipal, normalmente, en los últimos días del mes diciembre con Resolución de Alcaldía que comprende las fases del proceso presupuestario: La Programación multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evolución, los procesos del presupuesto público están reguladas por la Ley General del presupuesto público, Normas y Directivas emitida por la Dirección General de Presupuesto Público. En las Instituciones Públicas como en la Municipalidad Provincial de Padre

Abad, el Presupuesto Público es el instrumento de planificación y gestión en la administración de los recursos públicos; herramienta valiosa que constituye el instrumento de gestión que permite a la Municipalidad MPPA, cumplir con los objetivos y metas contenidas en el Plan Operativo Institucional, del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC); también el presupuesto es útil para los funcionarios de las diferentes Gerencias y Sub Gerencias de la Municipalidad de Padre Abad, para dar cumplimiento en las etapas del proceso presupuestario, especialmente en la ejecución en la aplicación de los gastos e ingresos de fuentes de financiamiento aplicados en los gastos de funcionamiento - corrientes y gastos de capital – inversión, cuyo objetivo es cumplir con los metas y objetivos trazados de acuerdo a prioridades de la población y de acuerdo al Plan Operativo Institucional del año fiscal.

La Municipalidad Provincial de Padre Abad se encuentra ubicada en

la Provincia y Distrito de Padre Abad en la región de Ucayali, su capital es el núcleo urbano Aguaita, se creó el 1° de junio de 1982, mediante ley N° 23416 que fija los límites definitivos del Departamento de Ucayali con las provincias de Atalaya, Padre Abad y Purús. Su ubicación geográfica está ubicada en el margen derecha de la carrera Federico Basadre, a una distancia aproximada de 160 km. De la ciudad de Pucallpa a 115 kilómetros de la ciudad de Tingo María, la provincia de Padre Abad tiene una superficie de 8,822.5 km², y representa el 8.61 % de la superficie de la región, mientras que el distrito de Padre Abad tiene una superficie de 4,663.66 km² que representa 52.86%. La provincia de Padre Abad - según el Censo Nacional 1917, alcanza una población de 60,107 habitantes de los cuales el 40,668 (68%) viven en el área urbana y 19,439 (32%) en el área rural.

Problemática socio económica de la Provincia de Padre Abad, cuya capital es el núcleo urbano de Aguaita, considerado como un eje importante en la Provincia, sin embargo, su población no escapa de la crisis y pobreza, por la escasa atención para la creación de infraestructura económica, productiva y social. En este contexto, la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad como órgano de Gobierno Local continúa desde el año 2011 con su política de promover y mantener la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentar el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de la jurisdicción de Padre Abad, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de su población, en la provincia de Padre Abad y sus distritos tienen necesidades de infraestructura económica social tales como Salud, Educación,

Electricidad, Turismo Saneamiento, caminos rurales desarrollo urbano y otros para el desarrollo de la provincia.

Uno de los objetivos de la actual gestión Municipal son la de convertir a la Municipalidad provincial de Padre abad en una institución que lidere, impulse y facilite la movilización de los recursos económicos locales y aplicarlos en los proyectos de inversión, mediante la capacitación técnica en programación formulación y ejecución de las Unidades Orgánicas competentes, finalmente, el propósito para el año fiscal 2020 es continuar con el desarrollo de los objetivos institucionales relacionado con el Plan de Desarrollo Concertado que señala que la Provincia de Padre abad, será dentro de poco una provincia ordenada, limpia y segura, cuyo progreso se encuentra basado en el esfuerzo y decisión de los diferentes segmentos que conforman la organización municipal. La Municipalidad Provincial de Padre es un Órgano de Gobierno de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

La Dirección Nacional de Presupuesto Público, es el ente rector del sistema Nacional de Presupuesto.- Uno de los problemas del presupuesto público está referido a qué las organizaciones públicas a nivel nacional, nivel regional y nivel local y no cabe duda que en la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, no tenga problemas en los procesos presupuestarios.

El presupuesto público de la Municipalidad Provincial de Padre Abad y en las organizaciones cumple un papel importante porque ayuda a

tomar decisiones para solucionar problemas presupuestales, financieros y tienen las funciones de:

- Proporcionar a la población de la Provincia de Padre abad los servicios básicos necesarios, que les permita fortalecer y mejorar sus capacidades.
- Priorizar actividades orientadas a los pobladores de escasos recursos, vía actividades de abastecimiento de productos para el consumo humano.
- Prever adecuadamente los recursos financieros que se dispone para lograr la funcionabilidad en forma eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales para brindar un buen servicio a la comunidad.
- Lograr acciones que constituyan al desarrollo de lo planificado, direccionar y conducir en forma armónica las políticas del Gobierno Municipal que conlleven un gestión, adecuada y oportuna ejecución y control de los recursos públicos.

El Titular de la entidad es responsable en materia presupuestaria y de materia solidaria, según sea el caso, consejo municipal el concejo directivo u organismo colegiado con que cuente la entidad. Para el caso de los organismos públicos de los gobiernos locales, el titular de la entidad es la más en materia presupuesta alta autoridad ejecutiva. El Titular de la entidad puede delegar sus funciones.

El presupuesto público es la herramienta de valiosa utilidad porque constituye el instrumento de planificación y gestión que permite a los gobiernos locales cumplir los objetivos y metas contenidas en su Plan

Operativo Institucional (POI); de acuerdo al Plan Estratégico Nacional, es un instrumento de gestión para los funcionarios responsables del proceso presupuestal; como el Gerente Municipal, Gerente de Planificación y Presupuesto, Administrador y todo funcionario que tiene que ver con la ejecución y certificación del presupuesto fiscal.

Balmaceda & Vejarano (2013) en su tesis denominado: “Influencia del presupuesto público en la eficiencia de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el 2012”, Tesis para obtener el título profesional de Contador Público de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo – Perú. El presente trabajo de investigación, tiene como objetivodemostrar que existe relación entre los ingresos y gastos con el presupuesto público en la Municipalidad Provincial de Trujillo. Para realizar esta investigación, el método de investigación fue un Diseño de Contrastación no experimental cuyo tipo es descriptivo transversal retrospectiva, el cual consistió en una población de tres empleados de la Municipalidad Provincial de Trujillo vigentes al 31 de diciembre del 2012 que fueron el Gerente Municipal, al Gerente de Planeación y Presupuesto y al Gerente de Administración y Finanzas que a su vez fue la muestra. Se aplicó una entrevista a la muestra y además un análisis documental realizar la observación global de campo, cuestionario, entrevistas y fuentes escritas, llegamos a encontrar que si existe influencia entre el Presupuesto Público y la Gestión de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Arribando de un resultado certero quedó definido que existe influencia entre el Presupuesto Público y la Gestión de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Cabe precisar que en

cada uno de los capítulos se demostró la influencia entre las variables de estudio planteados. Con ello se obtuvo que en la gestión municipal un 59.16% de efectividad debido a que el presupuesto Público cubrió el 60.56% de los requerimientos de la municipalidad a nivel de presupuesto en el año 2012 faltando cubrir 39.44% el presupuesto público en la gestión municipal.

La Municipalidad Provincia de Padre abad, en atención a lo establecido en la LeyN° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y al artículo 5°| de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27792, ha cumplido con la aplicación del instructivo N° 001- 2010-Ef/76.01 “Instructivo para el proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados” dando prioridad al gasto social con criterio de calidad, que permita una mejora del capital físico y humano de la provincia de Padre Abad con resolución de alcaldía N| 0403-2019-MPPA-A, el 27 de diciembre del 2019.

Que mediante el acuerdo de Concejo N° 038-2019-MPPA-A, se ha aprobado el presupuesto Institucional para el año Fiscal 2020, de la Municipalidad Provincial de Pare Abad, de conformidad con los artículos 52°, y 54° de la Ley N° 228411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se aprueba con Resolución de Alcaldía N| 0403-2019-MPPA-A, el 27 de diciembre del 2019.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE GASTO

(En Soles)

Gasto Corriente	20, 155,210.00
Gastos de Capital	<u>21, 084,755.00</u>
	41, 239,965.00
	=====

RECURSOS QUE FINANCIAN EL PIA

Recursos Ordinarios	21, 084,755.00
Recursos Directamente Recaudados	1, 576,600.00
Recursos Determinados	<u>18, 578,610.00</u>
	41, 539,965.00
	=====

En tal sentido se ha distribuido los recursos de la siguiente manera.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE GASTO

(En Soles)

1. Gastos Corrientes	<u>12.110.589.00</u>
1.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,761,098.00
1.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	778,631.00
1.3 Bienes y Servicios	3,847,330.00
1.4 Donaciones y Transferencias	473,500.00
1.5 Compensaciones	250,000.00
2. Gastos de Capital	<u>21.084.755.00</u>
2.1 Adquisiciones de Activos no Financieros	21,084,755.00

TOTAL	41,239,965.00

Los gastos de capital están destinados para financiar las siguientes

Actividades yProyectos:

- Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales.
- Proyecto Ampliación y Mantenimiento del Servicio de Agua

Potable y Alcantarillado Sanitario de la ciudad de Aguaytia.

- Proyecto Creación de la Tocha Carrozable del Centro Poblado Santa Rosa al Caserío Santa Ana.

La Municipalidad Provincial de Padre de Abad, se rige por el presupuesto participativo y el presupuesto público del año fiscal anual como un instrumento de planificación y gestión de la administración de la Municipalidad de Padre Abad 2020, para asegurar la eficiencia y eficacia de los gastos corrientes y gastos de capital, que deben priorizar los gastos de funcionamiento adecuado a la necesidad y proyectos que puedan ser factibles, viables y sostenibles a través de las asignaciones de los recursos públicos de acuerdo a las fuentes de financiamiento que satisfagan las necesidades básicas de bienes y servicios de la población de la provincia de Padre Abad.

Para el ejercicio del año fiscal 2020 el PIA fue aprobado presupuesto Sin embargo, se encuentra una serie de deficiencias en su asignación y ejecución, de los ingresos que están constituidos por la sumatoria de los recursos que son Recaudados y Transferidos por el MEF a las diferentes Municipalidades Provinciales y Distritales, siendo este el propósito de la presente investigación, para lo cual precisamos la determinación de ingresos a nivel de las fuentes de financiamiento como son:

- **Recursos Directamente Recaudados (RDR)**

Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administradas directamente por estas, su cálculo se basa teniendo en

cuenta la proyección de los montos a ser captados los cuales se calculan de acuerdo a la tendencia del comportamiento estadístico de la ejecución de ejercicios anteriores.

- **Recursos Determinados (RD):**

- **Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN)**

Presupuestado S/. 12,559.00, son los fondos originados por la captación del IGV. En la parte proporcional que corresponde al 2% del Impuesto de Promoción Municipal (16% IGV + 2% IPM).- Los montos que corresponden al FONCOMUN son comunicados mediante oficio por la DNPP, del MEF.

- **Impuestos Municipales**

Presupuestado S/. 476,859.00, comprende los recursos provenientes de la captación de impuestos y tributos a favor de las Municipalidades, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa al contribuyente, se calcula de acuerdo a las tendencias del comportamiento estadístico e histórico de la ejecución durante ejercicios anteriores. Se calcula teniendo en cuenta la proyección del monto a ser recaudado de acuerdo a las tendencias del comportamiento estadístico de la ejecución de años anteriores, así como lo señalados.

- **Canon y Sobre Canon, regalías, renta de aduanas y participaciones**

Presupuestado S/5,991,192.00, comprende a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a ley, por la explotación económica de sus recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera fondos por concepto de regalías, los recursos por participación en rentas de aduanas provenientes de las rentas recaudadas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de regulación correspondiente, así como las transferencias por la eliminación de exoneraciones tributarias.

- **Recursos Ordinarios**

Son recursos provenientes del tesoro público, producto de la tributación Nacional, comprende los montos al ser transferidos son comunicados mediante oficio de la DNPP a cada gobierno local y contempla los recursos asignados al Programa del Vaso de Lecha, a Comedores populares, alimento por trabajo, hogares y albergues, proyectos de infraestructura Social y Productiva, víctima de accidentes, actos de terrorismo narcotráfico ocurridos en acción o comisión de servicios.

Para el año fiscal del 2020, se consideró en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para gastos corrientes y gastos de capital.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿De qué manera el Presupuesto Público contribuye como herramienta de planificación y Gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida los instrumentos de gestión contribuye en la ejecución de
- ingresos públicos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020?
- ¿De qué manera incide las fuentes de financiamiento en la ejecución de gastos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020?
- ¿Cómo las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Gestión Municipalidad de la Provincia Padre Abad Ucayali 2020?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

- Determinar que el presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.

1.3.2. Objetivo Especifico

- Determinar que los instrumentos de gestión contribuye en la ejecución de ingresos públicos de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020.
- Explicar cómo las fuentes de financiamiento incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad –Ucayali2020.
- Describir como las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.

1.4 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

- El presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y Gestión,si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- Los instrumentos de gestión contribuyen en la ejecución de los ingresos públicos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad- Ucayali 2020.
- Las fuentes de financiamiento incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad- Ucayali 2020.

- Las etapas del proceso presupuestario, influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad 2020.

1.5 VARIABLES

Arias (2006), Variable es una característica o cualidad, magnitud cantidad susceptible de sufrir cambios y es objetivo de análisis en una investigación.

1.5.1. Variable Independiente

- Presupuesto Público

Indicadores

- Instrumento de Gestión
- Fuentes de financiamiento
- Proceso Presupuestario

1.5.2. Variable Dependiente (Y)

- Planificación y Gestión de la administración de la Mppa

Indicadores

- Los ingresos públicos
- Los gastos públicos
- Objetivos y metas

1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1. Operacionalización de variables.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES	DEFINICIONES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
VARIABLE INDEPENDIENTE : “PRESUPUESTO PUBLICO”	Álvarez Pedroza y Álvarez Medina (2019). “el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de objetivos con eficiencia y eficacia a través de las instituciones públicas. A su vez es la expresión cuantificada de los gastos a atender en el año fiscal, por las diferentes entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos	Instrumento de Gestión	Cortes Flexias , El presupuesto en estos momentos, es el principal instrumento de gestión del gasto público, tradicionalmente constituye como un instrumento fundamental para las políticas públicas y de la población en general. Ministerio de Economía y Finanzas ; El presupuesto Público, es un instrumento de gestión del Estado para la obtención de resultados a favor de la población; a través de los servicios prestados y el logro de metas con egresos eficaces y eficiencia por las entidades públicas.	Técnicas Encuestas Instrumentos El cuestionario
		Fuentes de Financiamientos	Álvarez Pedroza y Álvarez Medina (2019) Son los fondos públicos que administran las instituciones de los sectores públicos, para el logro de los objetivos y metas establecidas, y se descargan a nivel de fuentes de financiamiento. RO, RDR, RD. (Foncomun, Impuestos municipales, Canon y Sobre Canon, y Regalías)	
		Procesos Presupuestario	Álvarez Pedroza y Álvarez Medina (2019), Incluye las fases del Proceso presupuestario: Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria. Las etapas del presupuesto se sujeta a la estabilidad de acuerdo a las reglas fiscales comprendidas en el Marco macroeconómico multianual.	
VARIABLE INDEPENDIENTE : “PLANIFICACION y GESTION EN LA ADMINISTRACION. DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	Vásquez Collado.- Son acciones que realiza el personal directivo de las instituciones y/o organizaciones que se ejecutan para transformar los elementos que son materia prima que se utilizan en los bienes o prestación de servicios que la entidad requiere para cumplir con sus objetivos.	Ejecución de ingresos públicos	La ejecución de ingreso de los fondos públicos.- El artículo 32° de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto , señala que la ejecución de los fondos públicos cuando la entidad o el Estado recauda. Capta y obtiene los recursos financieros efectivamente, los mismos que serán destinados a financiar los gastos previsto; comprende las etapas de estimación, determinación y percepción, el diseño de la programación de ingresos se efectúa sobre la base de los montos aprobados en la asignación presupuestaria del pliego, debe recoger la oportunidad y la disponibilidad mensual de los ingresos por cada fuente de financiamiento.	Técnicas: Encuestas Instrumentos: El cuestionario
		Ejecución de gastos	Presupuesto Público Comentado 2019 Dr. Alejandro Álvarez Pedraza MBA Orlando Álvarez Medina ; La ejecución de gastos, implica el desarrollo de etapas determinadas por la Ley, por lo tanto estamos frente a un proceso cuyas etapas son la certificación, compromiso, devengado y finalmente el pago La ejecución del gasto, abarca los desembolsos efectuados por concepto de gastos corrientes, gastos de capital o de inversión pública, así como el pago de obligaciones por deuda pública. La ejecución del gasto público comprende: La ejecución de gastos debe realizarse bajo la siguiente forma: Calendarización de los gastos Realización de compromisos Determinación de los devengos Autorización de giro.	
		Objetivos y metas	Álvarez Pedroza y Álvarez Medina (2019) El presupuesto Público se ejecuta de acuerdo a las metas y objetivos previstos en el plan estratégico de desarrollo y de acuerdo al Plan Operativo Institucional. Los objetivos.- son metas específicas de acuerdo al Plan operativo institucional, y según el presupuesto aprobado de acuerdo al plan estratégico.	

1.7 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El trabajo investigación la investigación cuyo título es “Presupuesto Público Planificación y Gastón de la Administración de la MPPA”, la investigación es justificada por la importancia del tema en las instituciones públicas, como herramienta de planificación y gestiona en la administración pública, de igual manera se justifica el presupuesto público por ser un instrumento importante y obligatorio en todas las entidades de todos los niveles del sector público del estado, porque en el presupuesto se demuestra, los gastos, ingresos como los objetivos y metas trazados en el Plan Operativo Institucional de acuerdo a los recursos públicos que son las fuentes de financiamiento, aprobados con resolución de alcaldía para cada año fiscal.

El presupuesto herramienta de planificación y gestión se justifica en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre abad, permite tomar decisiones adecuadas y plantear políticas sociales para el mejoramiento y desarrollo de la provincia. La presente investigación se justifica, porque los tesistas cuentan con acceso directo a la información del presupuesto de la Municipalidad como Unidad Ejecutora, también al acceso de la información actualizada; y los gastos en la investigación serán factibles porque los tesistas cuentan con el tiempo y asesoramiento de personas que conocen el campo del sector público y tienen la disponibilidad de los recursos financieros.

(Hurtado, 2010) indica que la investigación se justifica de acuerdo a las necesidades y oportunidades del tema en investigación, luego respondiendo a ciertas preguntas específicas se definen las interrogantes

y tendencias de la investigación. De acuerdo a lo propuesto es considerado e importante indicar las siguientes razones de la investigación.

1.1.1. Justificación Teórica

La investigación ha generado reflexión y debate sobre la relación con el Presupuesto Participativo en la Asignación de Recursos Públicos en la Municipalidad Provincial de Padre abad fundamentada en teorías que fueron estudiadas que sirven para la aplicación del desarrollo de la investigación.

La investigación deja la posibilidad que otras investigaciones sobre el tema que conozcan la problemática de la provincia ayuden a contribuir y solucionar incógnitas de la misma naturaleza, además permite evaluar políticas, procedimientos, prácticas, lineamientos y estrategias en la planificación y gestión de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.

1.1.2. Justificación Práctica

Mediante el estudio y aplicación de la asignación de recursos Públicos en la Municipalidad Provincial de Padre Abad, se ha establecidos lineamientos para la aplicación de los recursos públicos el mejor desempeño como instrumento de planificación y gestión de la administración de Municipalidad, que permite mejorar la atención de los bienes y servicios, a la población.

1.1.3. Justificación Metodológica

La investigación cumple las etapas metodológicas, cuantitativo, cualitativos que permite utilizar métodos, técnicas y herramientas en la investigación, según autores y personas que han estudiado el tema de presupuesto. Con el análisis e interpretación se ha identificado la incidencia del instrumento de planificación y gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Padre Abad.

1.1.4. Justificación Social

Según la investigación propuesta, se determina que el presupuesto público es una herramienta de planificación y gestión del presupuesto público que facilita a las entidades públicas, como en este caso en la Municipalidad de la Provincia de Padre abad. A través de los recursos y fondos públicos de acuerdo a las fuentes de financiamiento, que cumplen con los objetivos y metas, de acuerdo Plan Operativo Institucional, que es un tema de interés general para toda la sociedad en suconjunto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Nivel Internacional

Según Rentería y Echeverry (2006) a través de la revista GTZ desarrollaron el tema denominado: Presupuesto en Colombia- buscando la gobernabilidad fiscal a través del presupuesto, quienes llegaron a la siguiente conclusión: Como se vio Colombia presenta fallas en su sistema presupuestal que impiden el cumplimiento de los tres objetivos de presupuesto (el cuánto, el qué y el cómo del presupuesto). En la reforma al EOP se establecían tres objetivos fundamentales: el equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, la asignación de los recursos de acuerdo con las disponibilidades de ingresos y las prioridades del gasto, y la utilización eficiente de los recursos en un contexto de transparencia. Como no fue posible la aprobación de esta reforma por parte del Congreso, y teniendo en cuenta que esta iniciativa buscaba superar dificultades existentes en el marco actual, que aún continúan, se expidió el Decreto 4730 de 2005 que recupera, dentro del marco constitucional y legal vigente, algunos de los puntos de la reforma que se presentó al Congreso. El alcance del Decreto obviamente es limitado. Quedaron temas que incluía el proyecto de ley que no fueron objeto de reglamentación por considerarse que quebrantaban el orden constitucional y legal vigente tal como los capítulos sobre entidades territoriales y crédito

público. Otros aspectos que no se trataron son la Priorización del Gasto Público, la definición de Gasto Público Social, la limitación a las Disposiciones Generales del Presupuesto, el Principio de Presupuesto Bruto y las restricciones a la ejecución presupuestal. Por ende, un reto fiscal adicional que enfrentará el país en los próximos años es la necesidad de generar el apoyo político y técnico para lograr una reforma integral.

Valera, E.J. (2010), en su tesis desarrollada: Gestión y Gobernanza local en perspectiva, gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: Las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal, para optar el grado de Doctor en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, llegó a las conclusiones de la hipótesis general sobre la que han girado todos los esfuerzos investigadores de la presente Tesis Doctoral, contemplada la evolución de paradigma de la gestión pública hacia la gobernanza, que, pensamos ha quedado demostrado a través de las sucesivas críticas a la Nueva Gestión Pública y la construcción de un paradigma emergente que contemple los necesarios elementos de la política dentro de la gestión son los propios de la gobernanza. Lo que se contempla como la evolución de un marco teórico general es de perfecta aplicación a la realidad de los gobiernos y administraciones locales, con especiales necesidades en ambas dimensiones (democracia y eficacia).

Sin embargo esta evolución no ha producido de una forma lineal (en todos los Estados y en sus diferentes niveles de gobierno), bajo el mismo

modelo (en algunos casos más “neo empresarial” en otros más “neo públicos”, con la similar intensidad implicación política territoriales), ni desde luego, con idénticos resultados (incluso dentro de un Estado, se muestra una gran variedad de ejemplos de éxito y fracaso de los movimientos de cambio – reforma, modernización, independientemente de nivel de gobierno al que se aplique).

Las razones de asimetrías han sido puestas de manifiesto por sucesivos informes de organismos internacionales y por investigadores que ha analizado a lo largo de los años con detenimiento, las luces y sombras de estos procesos de los años con detenimiento, las luces y sombras de estos procesos de implementación de técnicas de gestión pública en los ámbitos intergubernamentales y multinivel. De lo que no cabe duda alguna, es de la implicación de los directivos públicos locales (efectos y técnicos) en estos procesos de cambio, no en vano de ellos depende de decisión última de inicio de la política pública y el modelo de gestión. Y es que han sido los elector y los técnicos municipales los verdaderos motores de esta realidad, sometida a transformación, que es la institución local, Además as instituciones urbanos (casi en igual medida las rurales), han estado apoyándolas en todo momento por las entidades asociativas de referencia (en el caso de España por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y en el caso de Portugal por la Asociación de Municipios Portugueses (ANMP), las cuales se ha revelado como excelentes interlocutores entre otros niveles de gobierno y los locales da la hora de hacer llegar las informaciones, los programas, las líneas de subvención necesarias para el éxito de la modernización

local. Pero no solo esto, las asociaciones han sido capaces de asumir el rol de negociación clave para que los modelos y técnicas de gestión diseñados en otros ámbitos gubernamentales (desde la UE hasta la propia administración central) recogieran los elementos sustanciales de las instituciones organizacionales locales, de forma que las versiones finales de algunos de estos modelos y técnicas pudieran ser implementadas sin apenas cambios por las peculiaridades locales.

Llegados a este punto las conclusiones podemos confirmar que el elemento diferenciador de la gestión pública y la gobernanza local lo encontramos en una acción a priori sencilla, pero de gran trascendencia, como es la toma de decisión política y/o técnica de la implementación de una política pública y/o de una serie de modelos y técnicas para la mejora de los servicios públicos locales.

¿Nos ha permitido este mecanismo de decisión, en virtud del principio de auto organización local, hablar de una gestión pública específicamente local?, ¿hemos sido capaces de confirmar que la gobernanza local, lo es en relación con otros tipos de gobernanza planteadas en otros niveles de gobierno?

A esto dedicamos las siguientes líneas, respondiendo a cada una de las siete preguntas que se han expuesto al inicio de la investigación, concluyendo así nuestra investigación.

Que es la gestión pública y la gobernanza local y como se analizan desde el paradigma de la Ciencia Política y de la Administración.

A nuestro modo de ver, en el ámbito local y en la última década en el marco de los procesos de reforma del gobierno y la administración local

ha tenido lugar una evolución de la teórica de la gestión pública hacia la gobernación local. Donde la eficacia ha dejado paso a la democracia, y entre ambos a una forma más compleja y compleja de entendimiento del gobierno de las ciudades. La gestión de la gobernanza local ha irrumpido con fuerza en el espacio urbano, de la mano de la Ciencia Política y de la Administración lo que ha producido un reforzamiento de la política.

Siguiendo este planteamiento, podemos decir que la gestión pública local sería el instrumento a través del cual un electo y/o un técnico de un gobierno local intentan transformar su institución organización político - administrativa local intentan transformar su institución organización político – administrativa a través del manejo de instrumentos normativos, organización, de gestión y de gobernanza, destinados a introducir mejoras sostenibles en el interior de sus organizaciones, que se proyectan a la ciudadanía en forma de servicios públicos locales, desde unos resultados que conjuguen la eficacia, la eficiencia, la productividad, la efectividad y la legitimidad, siendo por ello percibidos de forma favorable por el conjunto de los vecinos de su municipio, ayudando así a consolidar una nueva gobernanza local.

2.1.2 Nivel Nacional

Balmaceda & Vejarano (2013) sostiene en su tesis denominada: “Influencia del presupuesto público en la eficiencia de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el 2012”. La investigación, tiene como objetivo la de demostrar que si existe relación entre los ingresos y gastos con el presupuesto público en la Municipalidad

Provincial de Trujillo. El método para el desarrollo de la investigación desarrollada fue corte de Contrastación no experimental cuyo tipo fue descriptivo transversal retrospectiva, de lo se pudo deducir una relación de una población de tres empleados de la Municipalidad Provincial de Trujillo vigentes al 31 de diciembre del 2012 que fueron el Gerente Municipal, al Gerente de Planeación y Presupuesto y al Gerente de Administración y Finanzas que a su vez fue una muestra. Se aplicó la técnica de la entrevista frente a la muestra y posteriormente se analizó la parte documental, al mismo tiempo se aplicó la técnica de observación global de campo, cuestionario, entrevistas y fuentes escritas, llegando a encontrar que si existe influencia entre el Presupuesto Público y la Gestión de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Torres Tello, Samuel (2005), en el ensayo: Diagnóstico de la gestión municipal-Alternativas para el desarrollo, concluye y recomienda que, Entorno Institucional, es un aspecto muy importante en la gestión, más aún cuando se tratade una institución de gobierno como es el caso de las Municipales, es por ello que en el análisis de diagnóstico se ha puesto especial énfasis en los distintos niveles de coordinación, que tienen que ver con los gobiernos locales así tenemos:

En lo que respecta a Organismos Internacionales, las municipalidades dela muestra, indicaron en un 58% manejar proyectos de apoyo financiero, el 53% reciben asistencia técnica y el 64% cuenta con programas de capacitación; esta situación es aún insuficiente si consideramos el conjunto de organismos internacionales que vienen ofertando estos servicios y que muchas veces no es bien recibido por los

gobiernos locales por desconocimiento o desconfianza, falta de proyectos viables o la inexistencia de políticas de coordinación por parte de los municipios. Se recomienda un mejor manejo de un directorio de los organismos y de los productos que ofertan dichos organismos internacionales (programas de capacitación, asistencia técnica, apoyo financiero, ejecución de proyectos de desarrollo de capacidades, entre otros) a los gobiernos locales o de manera directa a determinados sectores de la población, a fin que las diversas instituciones que manejan estos recursos puedan coordinar alianzas estratégicas que permitan un mayor impacto de los programas en la población objetivo.

En lo que respecta a la coordinación municipal con los organismos públicos nacionales, medidos en términos de apoyo normativo, asistencia técnica y capacitación, destacan: el Ministerio de Economía y Finanzas con 58%, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social con 41%, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con 17%, el Consejo Nacional de Descentralización con 17% y PROINVERSION con el 4%. El proceso de descentralización exige de los gobiernos nacionales un mayor apoyo técnico hacia los gobiernos sub-nacionales, para que estos puedan fortalecerse institucionalmente y así cumplir con eficiencia las responsabilidades asignadas. Se recomienda una mayor coordinación entre las instancias nacionales en los aspectos normativos, de asistencia técnica y de capacitación; se observa por parte de las entidades públicas nacionales y entidades privadas de cooperación, lenguajes diversos o esfuerzos aislados, que no coadyuvan al logro de los resultados que esperan alcanzar, en relación al fortalecimiento de la institucionalidad

municipal y de la descentralización. Un marco normativo claro y objetivo, reforzado con programas de capacitación permanente, deben ser desarrollados con la participación de los gobiernos locales y monitoreados desde las instancias nacionales. Se deben reforzar la implementación de sistemas de calidad (SIAF, SNIP, Planeamiento Estratégico, Catastro Municipal, sistematización de procesos, entre otros).

En lo que respecta a la coordinación con organismos nacionales privados de apoyo local el 61% indicó haber coordinado con los Organismos No Gubernamentales, el 42% con instituciones financieras, el 13% con empresas de comunicaciones y sólo el 12% con entidades de promoción de inversiones. Se recomienda a los municipios un mejor manejo del directorio de las entidades y los productos que ofertan los organismos nacionales de apoyo a los gobiernos locales (programas de promoción de las MYPES, desarrollo de programas productivos, sistematización de procesos administrativos, promoción de inversión privada en servicios locales, programas de financiamiento, entre otros) con el objeto de evaluar acciones de coordinación y de alianzas entre las municipalidades y los organismos de desarrollo local.

Las municipalidades y los organismos públicos regionales y locales mantienen coordinación de manera permanente y eventual, en tal sentido las municipalidades entrevistadas indicaron mantener acciones de coordinación de manera permanente solo en un 16% en promedio, mientras que el 33% lo hace de manera eventual en promedio, manifestando además que el 27% ha firmado alguna vez un convenio con los organismos públicos de desarrollo regional o local, deduciendo que el

resto de municipalidades no ha tenido algún tipo de coordinación con los citados organismos. Es conveniente que los organismos públicos nacionales, regionales y locales desarrollen acciones para un mayor acercamiento, a fin de coordinar acciones de apoyo. Las directivas, instructivos, comunicados o la promoción de convenios de cooperación, deben contener políticas de cooperación interinstitucional.

En lo que respecta a los organismos privados tales como colegios profesionales, universidades, ONGs, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, asociaciones empresariales, entre otros; la coordinación es casi inexistente, sólo el 20% manifestó mantener coordinaciones permanentes, el 33% lo hace de manera eventual y el 13% ha firmado algún convenio de cooperación, lo que evidencia que los gobiernos locales no vienen manejando un liderazgo local; esencial para el desarrollo sostenible de la región. Es recomendable promover acciones de capacitación (seminarios, talleres, asambleas, etc.) donde participen los diversos actores (gobierno regional, gobierno local, universidades, ONG, asociaciones empresariales, organizaciones sociales, colegios profesionales, etc.) donde se debatan y se definan políticas de participación y trabajo coordinado para el desarrollo local.

Nelson Shack (2007) ex Director de la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP). En su obra *Presupuestar en el Perú*, el autor señala que “el Presupuesto Público es el principal instrumento de programación del Estado para el cumplimiento de sus funciones, misión y objetivos nacionales, a la vez que instrumento para la política económica” (Shack 2007: 10). Esta definición, antes que enfocarse en el juego político

o la interacción de actores que se da detrás y define el proceso presupuestario, resalta su utilidad como herramienta que cumple dos funciones: que las metas y objetivos cuenten con el financiamiento necesario para su realización; y que la política fiscal se conduzca de forma adecuada. Sobre el segundo punto, hay que precisar que si bien el Presupuesto tiene varios responsables y actores involucrados, el ente principal o encargado es la DNPP que se encuentra dentro del Viceministerio de Economía, que a su vez es parte del MEF.

Carranza (2007) opina que, “El presupuesto público es el reflejo financiero de acciones y políticas producto de la interacción entre políticos y otros agentes; es el reflejo de las transacciones políticas entre los distintos actores que intervienen, formal o informalmente, en la preparación, aprobación y ejecución del presupuesto público. Los resultados a que se llegue en las toma de decisiones están influenciados por la historia y las instituciones que subyacen al proceso de toma de decisiones políticas. En esta visión, el proceso político queda condicionado por los incentivos y las restricciones que enfrentan los distintos actores y por las reglas institucionales que afectan sus interacciones”.

2.1.3 Nivel Local

Castillo y Reyna (2016), precisa a través de tesis titulada Presupuesto Público y su incidencia en la Gestión Municipal, planteó como hipótesis y fue confirmada por los resultados obtenidos en dicha investigación, de ello podemos precisar que el presupuesto público se adjudica y es validada como una herramienta de mucha valía para la

gestión de la Municipalidad de la Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, precisó además los objetivos de la investigación. La muestra trabajada fue de 732 datos obtenidos que el 79.64% (583) de la unidad de análisis revelaron, que el presupuesto público influye, entonces, mejorará la Gestión de la Municipalidad de la Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, mientras que el 12.44% (91) indican, que no influye y un 7.93% (58) no supieron opinar al respecto.

Dicho de otro, el Presupuesto Público fue determinante en la Administración Municipal de la Provincia de Coronel Portillo 2016, de la población muestral de los 183 datos extraídas el 93.99% (172) de la unidad de análisis revelaron, que el presupuesto público es determinante en la Administración Municipal de la Provincia de Coronel Portillo, finalmente el 3.28% (6) indican, que no es determinante y un 2.73 % (5) no precisaron sobre el particular.

2.2 BASES TEÓRICAS

De acuerdo a Álvarez Pedraza, El Presupuesto del Sector Público; (Presupuesto Público Comentado), a través de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Públicos (pág. 42); El presupuesto se pone de manifiesto como el instrumento de gestión del Estado, para plasmarse en resultados a favor de la población, mediante la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con eficiencia y eficacia frente a las entidades del estado peruano, resaltando al mismo tiempo como la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal de cada ejercicio económico.

El presupuesto del Sector Público se estructura, gestiona y evalúa bajo la lógica del Presupuesto por Resultado (PpR), la cual constituye una estrategia de gestión pública que vincula los recursos a productos y resultados medibles a favor de la población.

- **Proceso presupuestario**

Entendemos como proceso presupuestario, al conjunto de fases sucesivas ordenadas y consecutivas que tienen por finalidad programar, ejecutar y supervisar y evaluar las actividades inherentes al flujo estimado de ingresos y gastos en sus dimensiones físico financieras y administrativas durante un periodo presupuestal que usualmente es de un año y se realiza a través del ciclo presupuestal programación, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación.

Fases o Etapas del Proceso Presupuestario

- **Programación**

Es el proceso técnico operativo que tiene por finalidad determinar el comportamiento probable de los niveles de ejecución de los ingresos y gastos en un determinado periodo (año fiscal).

La programación se sustenta en la información estadística obtenida y los factores estacionales que inciden en el comportamiento del nivel de flujo de fondos, debiendo de armonizar la demanda de los gastos necesarios con la disponibilidad de los recursos proyectados con la finalidad de cumplir con las metas previstas.

- **Formulación**

Es la fase del proceso presupuestal a través del cual se definen; la estructura funcional programática del presupuesto institucional del pliego, se selecciona las metas presupuestarias y se así gana el presupuesto a cada uno de los componentes la clasificación funcional programática (función, programa, subprograma, proyectos y actividades.

- **Aprobación**

Es el proceso a través del cual proyecto de presupuesto a nivel pliego o institucional o anteproyecto de presupuesto a nivel nacional es aprobado por el titular del pliego, por el consejo regional, concejo municipal o por el congreso de la república según corresponda el nivel de presupuesto aprobado (PIA).

- **Ejecución**

Es la fase del proceso presupuestario, durante el cual se concentre el flujo de ingresos y gastos estimados durante las fases de programación y formulación del presupuesto público orientado al cumplimiento de los objetivos y metas previstas a través de esta fase se captan, recaudan y obtiene los recursos financieros para ser aplicados o gastados en los programas, actividades y proyectos a través del registro de compromisos presupuestario, la fase de ejecución presupuestal comprende captan, recaudan y obtienen los recursos financieros para ser aplicados o gastados en los programa actividades y proyectos a través del registro de compromiso presupuestario, la fase de ejecución presupuestal

comprende: la programación de ingresos y la programación de gastos.

- **Evaluación**

Es el proceso técnico presupuestal mediante el cual se verifican y comparan los resultados con los objetivos y metas obtenidos se denomina también al conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos durante un ejercicio y su contrastación con el presupuesto institucional aprobado (PIA y PIM), así como su incidencia en el logro de sus objetivos.

• **Contenido del Presupuesto**

El presupuesto comprende:

- Los Gastos, como máximo pueden contraer las Entidades durante el año Fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones. se desagregan conforme a las clasificadoras de gastos correspondientes.
- Los ingresos, cualquiera que sea el periodo en que se generen, financian, los gastos, Los ingresos pueden ser de naturaleza pueden ser de naturaleza tributaria, no tributaria o por operaciones de crédito y sirven para financiar los gastos del Presupuesto. Se desagregan conforme a los clasificadores de ingresos correspondientes.
- Las metas de resultados a alcanzar y las metas de productos a lograrse con los créditos presupuestarios que el respectivo

presupuesto les aprueba.

- **Ingresos públicos**

Los ingresos públicos cumplen una función muy especial como de financiar los gastos que generan el cumplimiento de los fines institucionales de cada entidad, de manera separada de la fuente de financiamiento de donde provengan. Su percepción es responsabilidad de las Entidades competentes con sujeción a las normas de la materia.

Los ingresos público además precisado en el párrafo anterior prioriza la atención de las prioridades de políticas nacionales en general, tanto regionales y locales en sus respectivos ámbitos territoriales, en el marco de los principios del Sistema Nacional de Presupuesto Público de cada año fiscal.

- **Estructura de los Ingresos Públicos**

Los ingresos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Económicas y por fuente de financiamiento, aprobados mediante resolución Director de la Dirección General de presupuesto Público, según su naturaleza.

- Clasificación Económica: agrupa los ingresos públicos divididos en genérica, su genérica y específica del ingreso.
- Clasificación por Fuentes de Financiamiento: agrupa los ingresos públicos que financian el Presupuesto del Sector Publico de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman.

- **Gastos Públicos**

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos acciones desarrolladas por las Entidades, con conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales.

- **Estructuras de los Gastos Públicos**

Los gastos públicos se estructuran siguiendo los clasificadores Institucionales económicos funcionales; Programáticos y Geográficos, las mismas que son aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Presupuesto Público.

- Clasificación Institucional
- Clasificación Funcional
- Clasificación Programática
- Clasificación Económica
- Clasificación Geográfica

- **Fuentes de Financiamiento**

Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, siempre orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso ya definido. Su nomenclatura y dedición están definidas en el clasificador de fuentes de financiamiento para cada año fiscal.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Administración Financiera**

Se refiere a la adquisición, el financiamiento y la administración de activos, con algún propósito general en mente.

- **Año Fiscal**

Periodo en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre.

- **Cadena de Gasto**

Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los Clasificadores Presupuestarios del egreso.

- **Cadena de Ingreso**

Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías del clasificador presupuestario de ingreso.

- **Categoría presupuestaria**

Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuestó por programas denominados Programa, subprograma, Actividad y Proyecto.

- **Certificación Presupuestal**

Acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario.

- **Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos**

Instrumentos técnicos permiten el registro ordenado y uniforme de las operaciones del sector Público durante el proceso presupuestario.

- **Control Presupuestario**

Seguimiento realizado por la Dirección General de Presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la ley anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones.

- **Créditos Suplementarios**

Dotación de recursos consignada en los presupuestos del sector público, con el objeto que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público. Es de carácter limitado y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las

asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos para el cumplimiento de gato, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados.

- **Ejecución Presupuestaria**

Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

- **Especifica del gasto**

Responde al desagregado del objeto del gasto y se determina según el Clasificador de los Gastos Públicos.

- **Estimación del Ingreso**

Calculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción.

- **Fuentes de Financiamiento**

Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y dedición están definida en el clasificador de fuentes de financiamiento para cada año fiscal

- **Gastos Corrientes**

Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestación de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho periodo.

- **Gasto de Capital**

Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública que incrementan el activo del sector público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

- **Habilitación presupuestaria**

Incrementos de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad y proyecto de otras actividades y proyectos.

- **Ingresos corrientes**

Ingresos que obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de tributos, venta de servicios de bienes, prestaciones de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones y otros ingresos corrientes.

- **Ingresos de capital**

Recursos financieros que se obtienen de modo eventual y que alteran la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de la venta de activos inmuebles, terrenos, maquinarias entre otros.

- **Inversión Pública**

Toda erogación de recursos de origen publico destinada a crear, incrementar, mejorar las existencias de capital físico de domino público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicio y producción de bienes.

- **Meta**

Expresión cuantificada de los resultados, productos y actividades, según corresponda. En el caso de los proyectos, la meta es la expresión cuantificada de las acciones de inversión y/u otros.

- **Pliego**

Toda entidad pública que recibe un crédito presupuestario en la ley anual de presupuesto del sector público.

- **Presupuesto Institucional de Apertura**

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestario establecidos en la Ley anual de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal

respectivo.

- **Presupuesto Institucional Modificado**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programática, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

- **Proyecto**

Conjunto de intervenciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública.

- **Unidad Ejecutora**

Constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades públicas, una unidad ejecutora cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que; determina y recauda ingresos, contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable, registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas, informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas, recibe y ejecuta desembolso de operaciones de endeudamiento y/o se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de Investigación

Por su naturaleza el tipo de investigación es cuantitativa según lo expresado por Briones (2002), sostiene que las investigaciones cuantitativa y cuantificable, describe o trata de explicar los fenómenos que estudia, tales como propiedades, características o perfiles importantes de personas, grupo, instituciones.

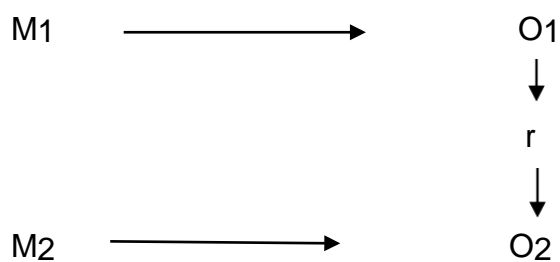
Es descriptiva porque se establecen porque establecen descripciones para especificar todos los aspectos del presupuesto público y la planificación y Padre Abad.

3.1.2. Nivel de Investigación

Por la característica del estudio de la investigación es descriptiva, “porque busca encontrar caracteres, comportamiento y propiedades del sujeto en estudio utilizando las variables” (Ríos, 2017 pág. 81).

3.1.3. Diseño de Investigación

La investigación a realizar será del tipo cuantitativo no experimental de nivel descriptivo-explicativo-aplicativa, por cuanto, para los propósitos de la presente investigación, el diseño más apropiado que se utilizará es el que se presenta en el siguiente diagrama:



Dónde:

M1 : Muestra del presupuesto público.

O1 : Planificación del presupuesto público.

M2 : Muestra de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

O2 : Evaluación de la gestión municipal.

r : Relación entre las variables.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

La población de la investigación conformada por 50 entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad – Ucayali.

3.2.2. Muestra (Briones 2002)

La muestra es el conjunto de unidades de muestreo incluidas en la muestra mediante algún procedimiento de selección, así por ejemplo las muestras probalístico aleatoria simple, o todas y cada una de las unidades del universo y/o población Para determinar la muestra, se

tomarán en cuenta el universo de trabajadores que vienen laborando en la
Municipalidad de la Provincia de Padre Abad – Ucayali.

Fórmula:

$$n = \frac{pq}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{pq}{N}}$$

Dónde:

n : Muestra

Z : Coeficiente de confianza o valor crítico, su valor depende del nivel de confianza (como se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces $Z = 1,96$).

p : Proporción maestra de un género (50% es lo máximo).

q : Proporción muestral del género complementario a “p” (50% es lo máximo).

E : Error al estimar la media poblacional (se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces la probabilidad de cometer el error será del 5%).

N : Población (se considerará en total 50).

$$\begin{aligned} n &= \frac{(0,5)(0,5)}{(0,05)^2 + \frac{(0,5)(0,5)}{50}} \\ &= \frac{0,25}{0,0025 + 0,01} \\ &= \frac{0,25}{0,0125} \\ &= 20 \end{aligned}$$

$$\frac{(1,96)^2 \cdot 50}{3,8416} = 44.24$$

$$N = 44$$

Teniendo en cuenta que muestra es de $n = 44$ personas, el siguiente procedimiento consiste en revelar cómo y de dónde seleccionar a 44 personas. Para ello emplearemos el tipo de muestreo probabilístico estratificado, cuyo procedimiento es el siguiente:

$$\frac{44}{50} \times 100\% = 88\%$$

Esto que del total de cada segmento debemos obtener el 88% entre autoridades elegidas (04), funcionarios (12), Profesionales (14), técnicos (06), auxiliares (06), trabajadores por Contrato de Administración de Servicios-CAS (8) de manera aleatoria y así completar el tamaño de la muestra, para ello aplicaremos el siguiente procedimiento:

- AUTORIDADES ELEGIDAS $\frac{88}{100} \times 04 = 04$:
- FUNCIONARIOS $\frac{88}{100} \times 12 = 11$:
- PROFESIONALES $\frac{88}{100} \times 14 = 12$:
- TÉCNICOS $\frac{88}{100} \times 06 = 05$:
- AUXILIARES $\frac{88}{100} \times 06 = 05$:

- TRABAJADORES POR CAS $\frac{88}{100} \times 08 = 07$:

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. Técnicas de Recolección de Datos

Las principales técnicas que se ha utilizado en el estudio, son las siguientes:

- Análisis documental bibliográfico.
- Formulación y programación presupuestal.
- Presupuesto Inicial de Apertura –PIA.
- Observación directa.
- Investigación cuantitativa.

Las técnicas que se han realizado como el análisis de toda documentación bibliográfica e histórica, la programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y control del proceso presupuestario, presupuesto inicial de apertura.

3.3.2. Instrumentos de Recolección de Datos

Hernández Fernández y Baptista 2014 pág. 199, un instrumento es un recursos que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre la variable que desea estudiar y/o describirla. Para recolectar la información se utilizara un cuestionario que consta de doce preguntas en función en función a las variables y los indicadores Los principales instrumentos que se aplicaran a los trabajadores son las:

- Encuestas, el trabajo de investigación se realizará en base a cuestionarios y encuestas.

3.4. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Recolección de datos, labor de mucha importancia dentro de un trabajo de investigación, y para hacerlo realidad se coordinó con las Autoridades de la municipalidad, para proceder a recolectar la información a través de los cuestionarios, cumpliendo con las muestras requeridas en la investigación.

3.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

En la investigación realizada, los información recolectada serán aplicados a la estadística descriptiva, para la tabulación se utilizara como soporte el programa Excel.

Dicha información serán presentados a través de tablas y gráficos, los cuales nos permitirán un mejor análisis de los resultados, formulando apreciaciones de manera objetiva.

Estadística descriptiva

- Distribución de frecuencias.
- Reducción de datos.
- Indicadores de tendencia central.
- Indicadores de variabilidad.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Tabla 2. El presupuesto público es un instrumento de gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	22	50
De Acuerdo	22	50
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100

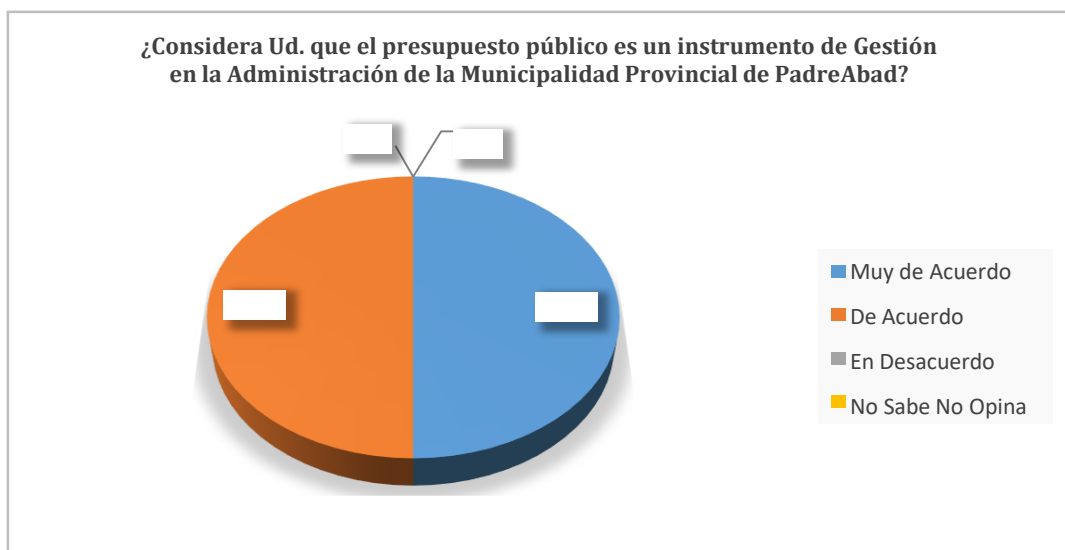


Figura 1. El presupuesto público es un instrumento de gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 22 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 50% del total.
- 22 respondieron “De acuerdo”, que representa el 50% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”

El 50% coincidió que el presupuesto público es un instrumento de Gestión en la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, mientras que el 50% están de acuerdo.

Tabla 3. El instrumento de gestión del presupuesto público ayuda en la planificación en las etapas del proceso presupuestario en la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	24	55
De Acuerdo	20	45
En desacuerdo	00	00
No sabe no opina	00	00
Total	44	100

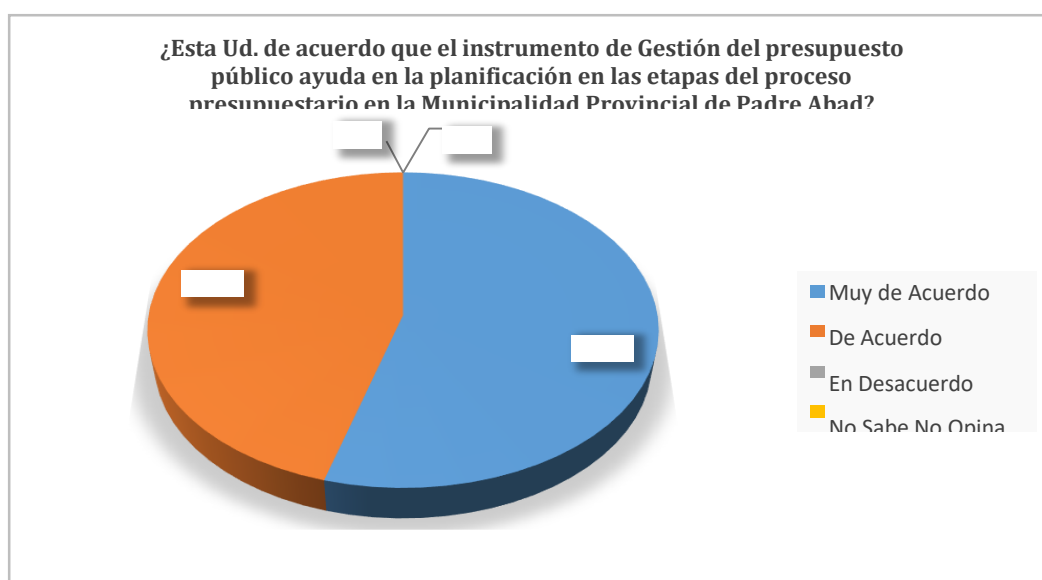


Figura 2. El instrumento de gestión del presupuesto público ayuda en la planificación en las etapas del proceso presupuestario en la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 24 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 55% del total.
- 20 respondieron “De acuerdo”, que representa el 45% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 55% coincidió que el instrumento de Gestión del presupuesto público ayuda en la planificación en las etapas del proceso presupuestario en la Municipalidad Provincial de Padre Abad, mientras que el 45% están de acuerdo.

Tabla 4. Las fuentes de financiamiento inciden en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	17	39
De Acuerdo	27	61
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100

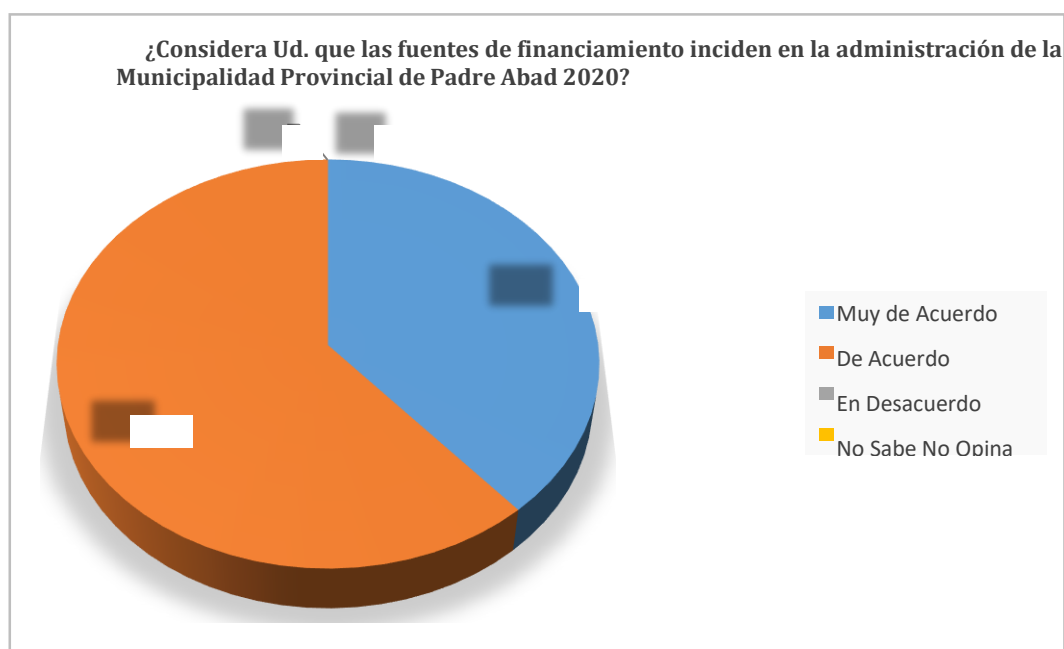


Figura 3. Las fuentes de financiamiento inciden en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 17 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 39% del total.
- 27 respondieron “De acuerdo”, que representa el 61% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 39% coincidió que las fuentes de financiamiento inciden en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020, mientras que el 61% están de acuerdo.

Tabla 5. Las fuentes de financiamiento contribuye en la planificación de los gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	18	41
De Acuerdo	26	59
En Desacuerdo	00	00
No Sabe No Opina	00	00
Total	44	100

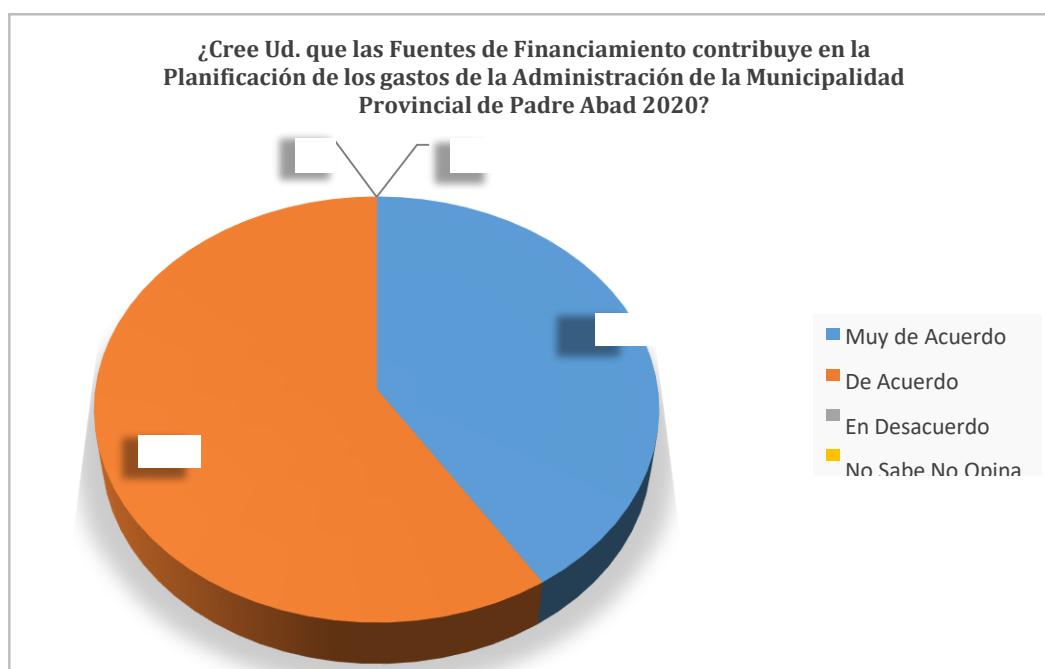


Figura 4. Las fuentes de financiamiento contribuye en la planificación de los gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 18 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 41% del total.
- 26 respondieron “De acuerdo”, que representa el 59% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 41% coincidió que las Fuentes de Financiamiento contribuye en la Planificación de los gastos de la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020, mientras que el 59% están de acuerdo.

Tabla 6. El proceso presupuestario, como la programación multianual y formulación se debe estimar los ingresos, gastos y los proyectos a ejecutar de acuerdo a prioridades.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	22	50
De Acuerdo	22	50
En desacuerdo	00	00
No sabe /no opina	00	00
Total	44	100

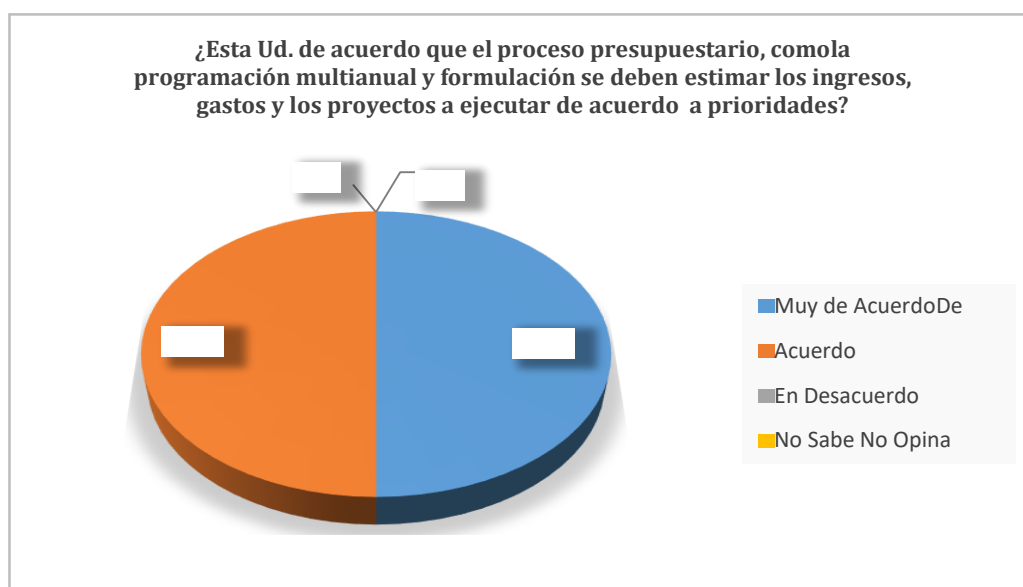


Figura 5. El proceso presupuestario, como la programación multianual y formulación se debe estimar los ingresos, gastos y los proyectos a ejecutar de acuerdo a prioridades.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 22 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 50% del total.
- 22 respondieron “De acuerdo”, que representa el 50% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 50% coincidió que el proceso presupuestario, como la programación multianual y formulación se debe estimar los ingresos, gastos y los proyectos a ejecutar de acuerdo a prioridades, mientras que el 50% están de acuerdo.

Tabla 7. La etapa de ejecución del presupuesto público se realiza las transferencias para cumplir los objetivos y las metas de la administración municipal de Padre Abad.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	24	55
De Acuerdo	20	45
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100

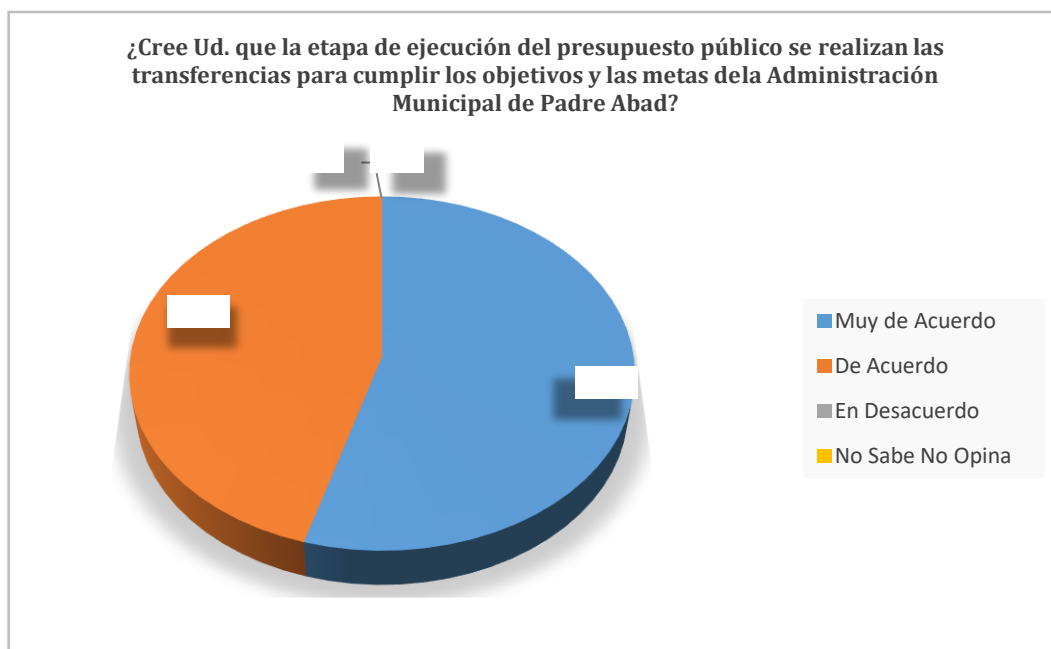


Figura 6. La etapa de ejecución del presupuesto público se realiza las transferencias para cumplir los objetivos y las metas de la administración municipal de Padre Abad.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 24 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 55% del total.
- 20 respondieron “De acuerdo”, que representa el 45% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 23% coincidió que la etapa de ejecución del presupuesto público se realiza las transferencias para cumplir los objetivos y las metas de la Administración Municipal de Padre Abad, mientras que el 71% están de acuerdo.

Tabla 8. La ejecución del proceso presupuestario se ejecutan los ingresos para cumplir con las actividades y proyectos de acuerdo al POI.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	22	50
De Acuerdo	22	50
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100

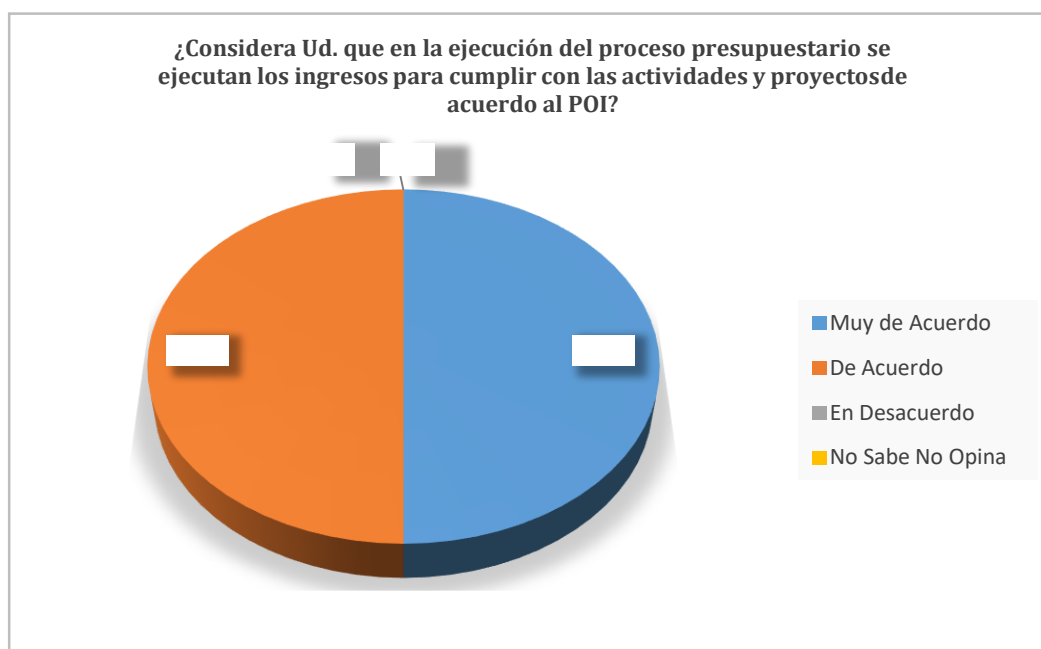


Figura 7. La ejecución del proceso presupuestario se ejecuta los ingresos para cumplir con las actividades y proyectos de acuerdo al POI.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 22 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 50% del total.
- 22 respondieron “De acuerdo”, que representa el 50% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 50% coincidió que en la ejecución del proceso presupuestario se ejecutan los ingresos para cumplir con las actividades y proyectos de acuerdo al POI, mientras que el 50% están de acuerdo.

Tabla 9. Los ingresos y/o transferencias que recauda a través de las diferentes fuentes de financiamiento, es importante para una buena gestión de la administración de la Municipalidad de Padre Abad.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	21	48
De Acuerdo	23	52
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100

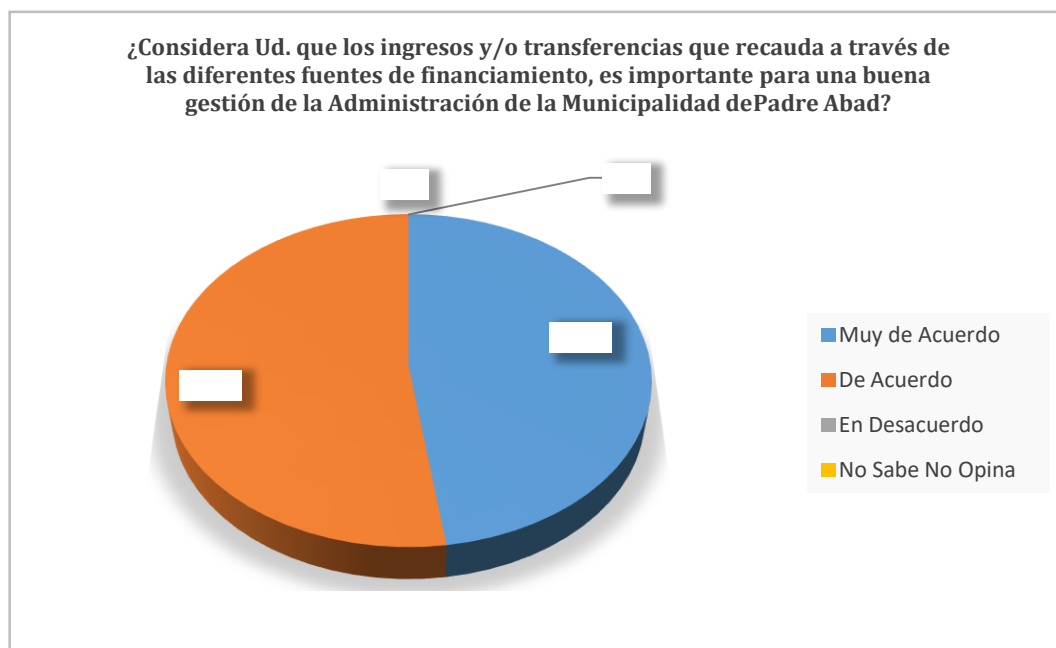


Figura 8. los ingresos y/o transferencias que recauda a través de las diferentes fuentes de financiamiento, es importante para una buena gestión de la administración de la Municipalidad de Padre Abad.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 21 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 48% del total.
- 23 respondieron “De acuerdo”, que representa el 52% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 48% coincidió que los ingresos y/o transferencias que recauda a través de las diferentes fuentes de financiamiento, es importante para una buena gestión de la Administración de la Municipalidad de Padre Abad, mientras que el 52% están de acuerdo.

Tabla 10. Las fuentes de financiamiento financian los gastos públicos en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	19	43
De Acuerdo	25	57
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100

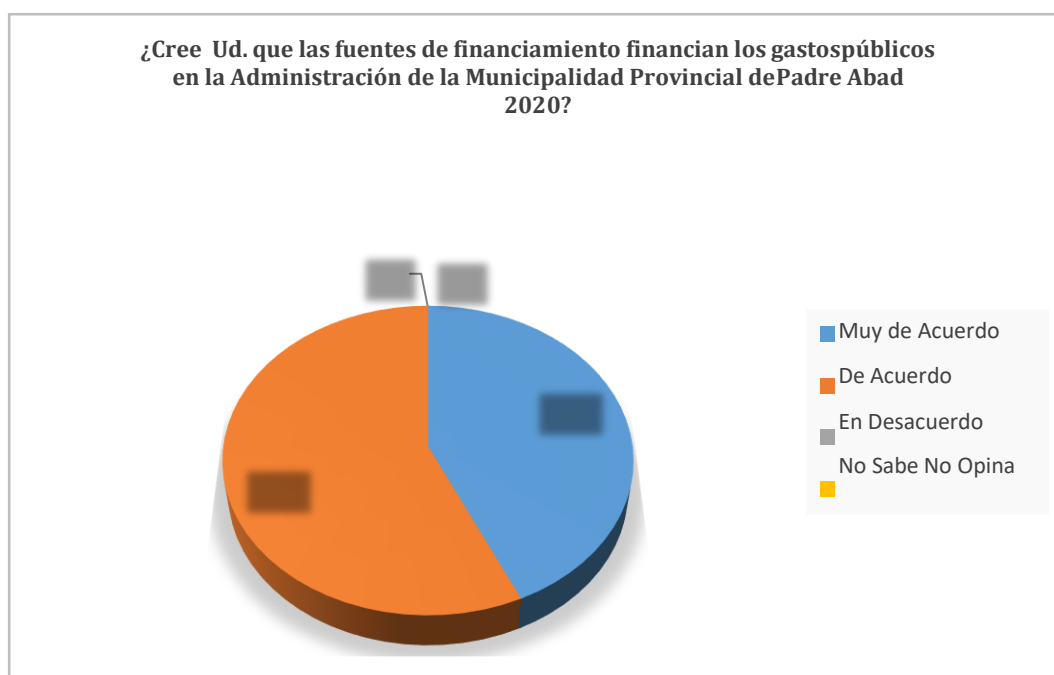


Figura 9. Las fuentes de financiamiento financian los gastos públicos en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 19 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 43% del total.
- 25 respondieron “De acuerdo”, que representa el 57% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 43% coincidió que las fuentes de financiamiento financian los gastos públicos en la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020, mientras que el 57% están de acuerdo.

Tabla 10. Para certificar o comprometer un gasto la partida debe tener saldo presupuestal.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	23	42
De Acuerdo	21	48
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100

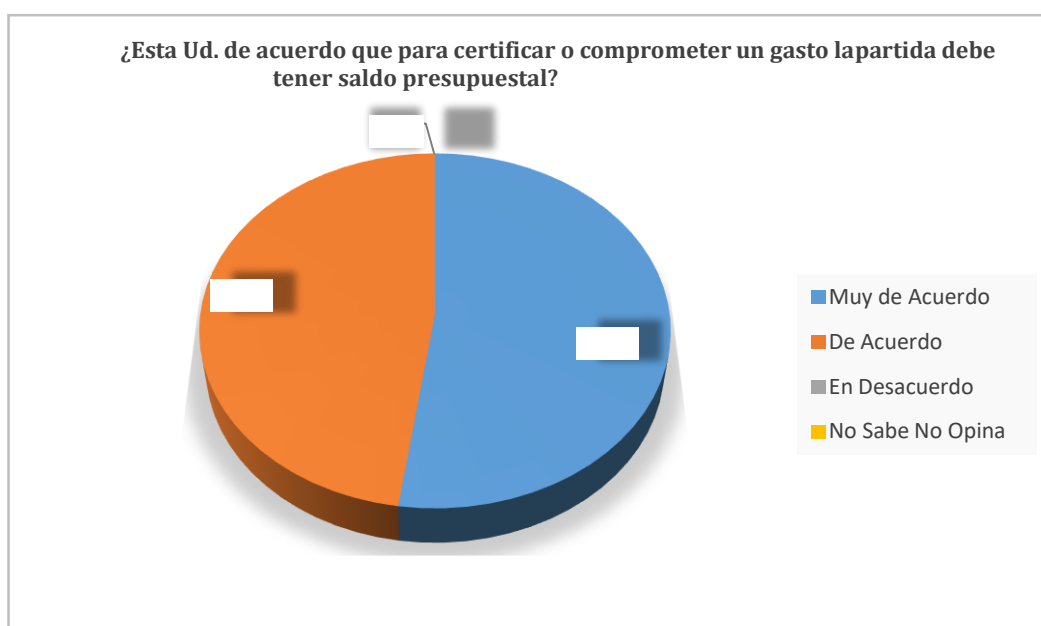


Figura 10. Para certificar o comprometer un gasto la partida debe tener saldo presupuestal.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 23 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 52% del total.
- 21 respondieron “De acuerdo”, que representa el 48% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 52% coincidió que para certificar o comprometer un gasto la partida debe tener saldo presupuestal, mientras que el 48% están de acuerdo.

Tabla 12. Los objetivos y metas del presupuesto público en el año fiscal tienen que estar de acuerdo al POI según las prioridades del plan estratégico institucional.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	22	50
De Acuerdo	22	50
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100



Figura 11. Los objetivos y metas del presupuesto público en el año fiscal tienen que estar de acuerdo al POI según las prioridades del plan estratégico institucional.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 22 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 50% del total.
- 22 respondieron “De acuerdo”, que representa el 50% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 50% coincidió que los objetivos y metas del presupuesto Público en el año fiscal tienen que estar de acuerdo al POI según las prioridades del Plan Estratégico Institucional, mientras que el 50% están de acuerdo.

Tabla 13. La ejecución de los ingresos y gastos públicos contribuyen en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas a favor de la población en el año fiscal.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	15	34
De Acuerdo	29	66
En desacuerdo	00	00
No sabe/no opina	00	00
Total	44	100

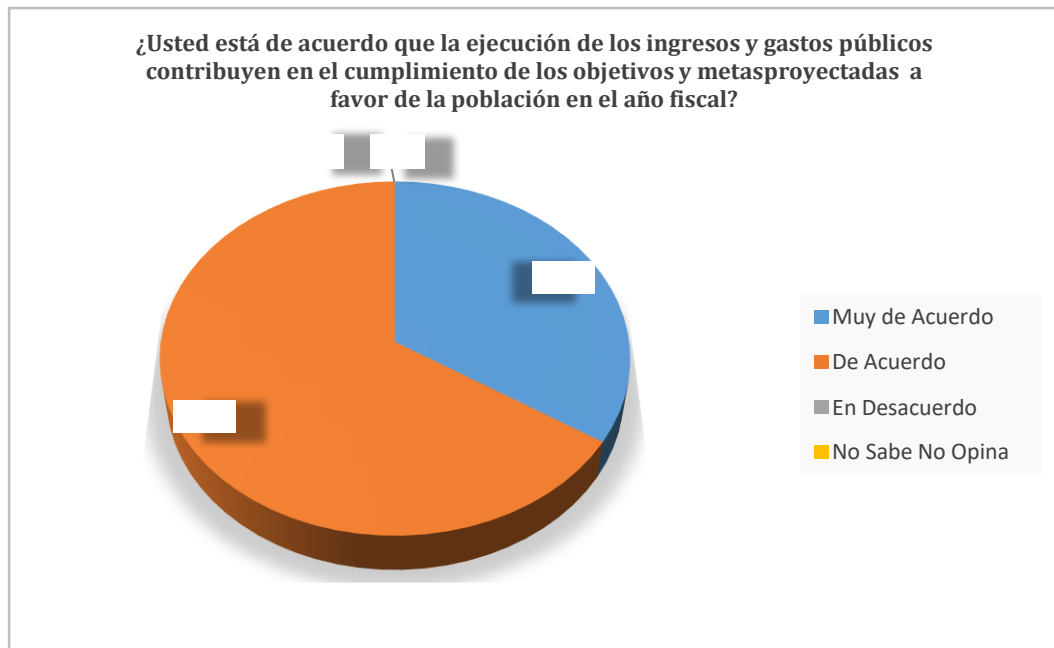


Figura 12. La ejecución de los ingresos y gastos públicos contribuyen en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas a favor de la población en el año fiscal.

Interpretación:

Del total de 44 encuestados, entre autoridades elegidas, funcionarios, técnicos, auxiliares, trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad de la Provincia de Padre Abad, obtuvimos:

- 15 respondieron “Muy de acuerdo”, que representa el 34% del total.
- 29 respondieron “De acuerdo”, que representa el 66% del total.
- 00 respondieron “en desacuerdo”.
- 00 respondieron “no saber ni opinar”.

El 34% coincidió que la ejecución de los ingresos y gastos públicos contribuyen en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas a favor de la población en el año fiscal, mientras que el 66% están de acuerdo.

- **Prueba de hipótesis**

Primera Hipótesis Secundaria

H(o) = Hipótesis nula

Los instrumentos de gestión no contribuye en la ejecución de los ingresos públicos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020.

H(1) = Hipótesis alterna

Los instrumentos de gestión contribuye en la ejecución de los ingresos públicos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020.

Tabla 14. Los instrumentos de gestión contribuyen en la ejecución de los ingresos públicos en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad - Ucayali 2020.

VARIABLES		ESCALAS			
		1	2	3	4
		D	C	B	A
1	¿Considera Ud., que el presupuesto público es un instrumento de Gestión en la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad?	00	00	22	22
2	¿Esta Ud. de acuerdo que el instrumento de Gestión del presupuesto público ayuda en la planificación en las etapas del proceso presupuestario en la Municipalidad Provincial de Padre Abad?	00	00	20	24
3	¿Considera Ud., que en la ejecución del proceso presupuestario se ejecutan los ingresos para cumplir con las actividades y proyectos de acuerdo al POI?	00	00	22	22
4	¿Considera Ud. que los ingresos y/o transferencias que recauda a través de las diferentes fuentes de financiamiento, es importante para una buena gestión de la Administración de la Municipalidad de Padre Abad?	00	00	23	21
TOTALES		00	00	87	89

H1	A	B	C	D	N
Opciones					
X ₁ Oí	89	87	00	00	176
X ₂ Ei	44	44	44	44	176

$$X^2 = 176.04$$

Numero de Filas \textcircled{R} = 4

Número de Columna \textcircled{C} = 4

Probabilidad α = 0.05 Grado de Libertad gl = 5

El valor crítico de la prueba, considerando 5 grado y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **11.0705**, Como la $X^2 = 176.04 > X^2 = 11.0705$, entonces se rechaza la H_0

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ $H_1 > H_0$

De los 176 datos extraídas el 50.57% (89) y 49.43% (87) de la unidad de análisis revelaron, que los instrumentos de gestión contribuye en la ejecución de los ingresos públicos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020.

Segunda Hipótesis Secundaria

$H(0)$ = Hipótesis nula

Las fuentes de financiamiento no incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad- Ucayali 2020.

$H(1)$ = Hipótesis alterna

Las fuentes de financiamiento incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad- Ucayali 2020.

Tabla 15. Las fuentes de financiamiento incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad- Ucayali 2020.

VARIABLES		ESCALAS			
		1	2	3	4
		D	C	B	A
1	¿Considera Ud., que las fuentes de financiamiento inciden en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020?	00	00	27	17
2	¿Cree Ud. que las Fuentes de Financiamiento contribuye en la Planificación de los gastos de la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020?	00	00	26	18
3	¿Cree Ud. que las fuentes de financiamiento financian los gastos públicos en la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020?	00	00	25	19
4	¿Esta Ud. de acuerdo que para certificar o comprometer un gasto la partida debe tener saldo presupuestal?	00	00	21	23
TOTALES		00	00	99	77

H1	A	B	C	D	N
Opciones					
Oí	77	99	00	00	176
Ei	44	44	44	44	176

$$X^2 = 181.50$$

Numero de Filas \textcircled{R} = 4

Número de Columna \textcircled{C} = 4

Probalidad \mathbf{a} = 0.05

Grado de Libertad \mathbf{gl} = 5

El valor crítico de la prueba, considerando 5 grado y la probabilidad $\mathbf{a} = 0.05$ es **11.0705**, Como la $X^2 = 181.50 > X^2 = 11.0705$, entonces se rechaza la Ho **Interpretación**

Dado que el valor calculado de la X^2 es mayor al valor crítico, se

rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ $H_1 > H_0$

De los 176 datos extraídas el 43.75% (77) y 56.25% (99) de la unidad de análisis revelaron, que las fuentes de financiamiento incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad- Ucayali 2020.

Tercera Hipótesis Secundaria

H_0 = Hipótesis nula

Las etapas del proceso presupuestario no influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad 2020.

H_1 = Hipótesis alterna

Las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad 2020.

Tabla 16. Las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020.

VARIABLES		ESCALAS			
		1	2	3	4
		D	C	B	A
1	¿Esta Ud. de acuerdo que el proceso presupuestario, como la programación multianual y formulación se deben estimar los ingresos, gastos y los proyectos a ejecutar de acuerdo a prioridades?	00	00	22	22
2	¿Cree Ud., que la etapa de ejecución del presupuesto público se realiza las transferencias para cumplir los objetivos y las metas de la Administración Municipal de Padre Abad?	00	00	20	24
3	¿Considera Ud., que los objetivos y metas del presupuesto Público en el año fiscal tienen que estar de acuerdo al POI según las prioridades del Plan Estratégico Institucional?	00	00	22	22
4	¿Usted está de acuerdo que la ejecución de los ingresos y gastos públicos contribuyen en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas a favor de la población en el año fiscal?	00	00	29	15
TOTALES		00	00	93	83

H1 Opciones	A	B	C	D	N
Oí	83	93	00	00	176
Ei	44	44	44	44	176

$$X^2 = 177.14$$

Numero de Filas \textcircled{R} = 4

Número de Columna \textcircled{C} = 4

Probalidad **a** = 0.05

Grado de Libertad **gl** = 5

El valor crítico de la prueba, considerando 5 grado y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **11.0705**, Como la $X^2 = 177.14 > X^2 = 11.0705$, entonces se rechaza la H_0 .

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ $H_1 > H_0$

De los 176 datos extraídas el 47.16% (83) y 52.84% (93) de la unidad de análisis revelaron, que las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad 2020.

4.2 DISCUSIÓN

H(0) = Hipótesis Nula

El presupuesto público no contribuye como herramienta de planificación y Gestión, si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.

H(1) = Hipótesis Alternativa

El presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y Gestión, si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.

Tabla 17. El presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y gestión, si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020

VARIABLES		ESCALAS			
		1	2	3	4
		D	C	B	A
1	Las herramientas de planificación del presupuesto público contribuyen en la gestión de la ejecución de los ingresos públicos de los recursos públicos de la municipalidad de Padre Abad 2020.	00	00	87	89
2	Las fuentes de financiamiento del presupuesto público como herramienta de planificación incide significativamente en la gestión de la ejecución de gastos de la municipalidad de Padre Abad 2020.	00	00	99	77
3	El proceso presupuestal del presupuesto público como herramienta de planificación incide en el cumplimiento de los objetivos y metas de la municipalidad provincial de Padre Abad 2020.	00	00	93	83
TOTALES		00	00	279	249

H1 Opciones	A	B	C	D	N
Oí	249	279	00	00	528
Ei	132	132	132	132	528

$$X^2 = 531.40$$

Numero de Filas \textcircled{R} = 3

Número de Columna \textcircled{C} = 4

Probalidad **a** = 0.05

Grado de Libertad **gl** = 6

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **12.59158724**, Como la $X^2 = 531.4 > X^2 = 12.59158724$, entonces se rechaza la H_0

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , a la probabilidad de $\alpha = 0.05$
 $H_1 > H_0$

De los 528 datos extraídas el 47.16% (249) y 52.84% (279) de la unidad de análisis revelaron, que el presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y Gestión, si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Según la investigación hecha de acuerdo a los resultados y la comparación de las variables de estudio realizado.

1. El presupuesto público herramienta de planificación y gestión en la administración de la municipalidad de Padre Abad – Ucayali 2020, según las etapas aplicadas en la investigación de acuerdo a las variables y las técnicas e instrumentos aplicados en la investigación se confirmó que la hipótesis general de la investigación, queda aceptada y por lo tanto se demuestra que el presupuesto público es una herramienta de planificación y gestión que si contribuye en la administración de la de la Municipalidad de Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.
2. De los 528 datos extraídos de la investigación, el 47.16% (249) y 52.84% (279) de la unidad de análisis demostraron, que el presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y Gestión, por lo tanto si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020.
3. Por lo tanto los resultados de la Hipótesis el presupuesto público, como herramienta de planificación y gestión si contribuye en la

administración de los Gobiernos Locales, como en la Municipalidad de la Provincial de Padre – Ucayali 2020.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Según el resultado de la investigación y de las conclusiones se afirma que el presupuesto público de los Gobiernos Locales es una herramienta de planificación y gestión por lo que es considerar y reconocer, que el presupuesto público es la base para la administración de las entidades de los diferentes niveles de las Entidades del Estado y por lo tanto de la municipalidad de la provincia de Padre Abad.
2. Determinar que el presupuesto público es una herramienta de planificación y de gestión que se debe aplicar de acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1440, y del Sistema Nacional de Presupuesto Público que es el conjunto de principios, normas y técnicas e instrumentos que conducen el proceso presupuestario de las entidades públicas.
3. Por lo tanto es necesario conocer el marco jurídico para la aplicación y ejecución del presupuesto en la administración de la municipalidad de la provincia de Padre Abad - Ucayali.
4. Concluido que el presente trabajo investigativo y cuenta con resultados es preciso y pertinente conocer el proceso presupuestario del presupuesto para poder inferir y evaluar los resultados en el año fiscal, estableciendo marcos de trabajo en las diferentes actividades,

programas, y proyectos durante la planificación y administración de la Municipalidad de Provincia de PadreAbad.

5. Se recomienda a la Universidad a través de la Decanatura de Ciencias Económicas Administrativas y contables, que realice convenios con las Municipalidades de las provincias y distritos de Ucayali, como también con las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional para que los alumnos de los últimos ciclos realicen sus Pre Profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Pedraza, Alejandro y MBA Orlando Álvarez Medina (2019) Presupuesto Público Comentado
- Alejandro Álvarez, Alejandro y MBA Orlando Medina (2019) Presupuesto Público comentado (actualidad Gubernamental)
- Arraigada Ricardo, CEPAL “Diseño de un Sistema de Medición de Desempeño para evaluar la Gestión Municipal: Una Propuesta Metodológica”. 2002.
- Aldave & Meniz; Auditoría y control gubernamental. Lima. Editora Gráfica Bernilla; 2005.
- Beas Aranda José Luis; Eficiencia Vs Eficacia. Bogotá. Editorial Norma; 2006.
- Castillo, Rennicar y Reyna Malpartida, José (2016), Presupuesto Público Y Su Incidencia en la Gestión Municipal
- Chiavenato Idalberto; Introducción a la Teoría General de la Administración. México. Mc Graw Hill; 1998.
- Constitución Política del Perú. 1993
- Drucker Peter F; La Gerencia en la Sociedad Futura. Bogotá. Grupo Editorial Norma; 2004.
- Gómez Bravo, Luis; Mejoramiento Continuo. La Habana. Universidad de la Habana –Cuba; 2006.
- Hernández Sampiere Roberto, “Metodología de la Investigación” 1997. México. Ley N° 29951 General del Sistema Nacional de Presupuesto; 2015.
- Ley No 27972, Orgánica de Municipalidades y su Modificadora. Ley N° 27783 de Bases de la Descentralización.

- Ortiz; Fundamentos de Finanzas Públicas. Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Facultad de Contaduría, Colombia; 2005.
- Rentería y Echeverry; buscando la gobernabilidad fiscal a través del presupuesto, (Revista: GTZ); 2006.
- Terry George; Principios de Administración. México. Compañía Editorial Continental SA. De CV; 1990.
- Torres Tello, Samuel. "El Desafío al éxito". 2004. Lima.
- Ugalde, Luis Carlos; en la serie cultural: cultura de rendición de cuentas, titulada: La rendición de cuentas en los gobiernos estatales y municipales; 2004.
- Varela Álvarez, Enrique José (2010), en su tesis desarrollada Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada
- Vega Castro, Jorge; "Análisis del proceso de descentralización fiscal en el Perú" Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Economía; 2008.

ANEXOS

ANEXO 1

TITULO: “PRESUPUESTO PUBLICO HERRAMEINTA DE PLANIFICACION Y GESTION EN LA ADMINISTRACION DE LA MUNICIPALIDADNPROVINCIAL DE PADRE ABAB – UCAYALI 2020”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	INVESTIGACION
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿De qué manera el Presupuesto Público contribuye como herramienta de planificación y Gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar que el presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad – Ucayali 2020</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>El presupuesto público contribuye como herramienta de planificación y Gestión, si contribuye en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Ucayali 2020</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: (X)</p> <p>EL PRESUPUESTO PÚBLICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de gestión. - Fuentes de financiamiento - Proceso presupuestario 	<p>Tipo Investigación</p> <p>Descriptivo y aplicada</p> <p>Nivel de Investigación</p> <p>Descriptivo y Aplicada</p> <p>Método de Investigación</p> <p>Analítico</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Muestra</p> <p>48 personas</p> <p>Técnicas</p> <p>Encuestas Entrevistas Observación</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionarios Guía de entrevista</p> <p>Guía de observación</p>
<p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>➤ ¿En qué medida los instrumentos de gestión contribuyen en la ejecución de ingresos públicos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020?</p> <p>➤ ¿De qué manera incide las fuentes de financiamiento en la ejecución de gastos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020?</p> <p>➤ ¿Como las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Gestión Municipalidad de la Provincia Padre Abad – Ucayali 2020?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>➤ Determinar que los instrumentos de gestión contribuyen en la ejecución de ingresos públicos de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020.</p> <p>➤ Explicar cómo las fuentes de financiamiento incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad –Ucayali 2020.</p> <p>➤ Describir como las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad – Ucayali 2020</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICAS</p> <p>➤ Los instrumentos de gestión contribuyen en la ejecución de los ingresos públicos en la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad - Ucayali 2020.</p> <p>➤ Las fuentes de financiamiento incide en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad- Ucayali 2020.</p> <p>➤ Las etapas del proceso presupuestario, influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad provincial de Padre Abad 2020.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE: (Y)</p> <p>PLANIFICACION y GESTION EN LA ADMINISTRACION. De la MPPA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos públicos - Gastos Públicos - Objetivos y metas 	



ANEXO 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE Cs. ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA DE Cs. CONTABLES Y FINANCIERAS

ENCUESTA A LOS TRABAJADORES Y PROFESIONALES DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD.

INSTRUCCIONES:

La presente encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación titulada “**PRESUPUESTO PUBLICO HERRAMIENTA DE PLANIFICACION Y GESTION EN LA ADMINISTRACION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAB – UCAYALI 2020**”; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presenta, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

INSTRUMENTO DE GESTION

1. Considera Ud. que el presupuesto público es un instrumento de Gestión en la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad?

- MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
NO SABE/NO OPINA ()

2. ¿Esta Ud. de acuerdo que el instrumento de Gestión del presupuesto público ayuda en la planificación en las etapas del proceso presupuestario en la Municipalidad Provincial de Padre Abad?

- MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
NO SABE/NO OPINA ()

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

3. ¿Considera Ud. que las fuentes de financiamiento inciden en la administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020?

- MUY DE ACUERDO ()

- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

4. ¿Cree Ud. que las Fuentes de Financiamiento contribuye en la Planificación de los gastos de la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020? MUY DE ACUERDO ()
- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

PROCESO PRESUPUESTARIO

5. Esta Ud. de acuerdo que el proceso presupuestario, como la programación multianual y formulación se deben estimar los ingresos, gastos y los proyectos a ejecutar de acuerdo a prioridades?

- MUY DE ACUERDO ()
- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

6. Cree Ud. que la etapa de ejecución del presupuesto público se realizan las transferencias para cumplir los objetivos y las metas de la Administración Municipal de Padre Abad?

- MUY DE ACUERDO ()
- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

INGRESOS PUBLICOS

7. Considera Ud. que en la ejecución del proceso presupuestario se ejecutan los ingresos para cumplir con las actividades y proyectos de acuerdo al POI?

- MUY DE ACUERDO ()
- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

8. Considera Ud. que los ingresos y/o transferencias que recauda a través de las diferentes fuentes de financiamiento, es importante para una buena gestión de la Administración de la Municipalidad de Padre Abad?

- MUY DE ACUERDO ()
- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

GASTOS PUBLICOS

9. Cree Ud. que las fuentes de financiamiento financian los gastos públicos en la Administración de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2020?

- MUY DE ACUERDO ()
- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

10. Esta Ud. de acuerdo que para certificar o comprometer un gasto la partida debe tener saldo presupuestal?

- MUY DE ACUERDO ()
- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

OBJETIVOS Y METAS

11. ¿Considera Ud. que los objetivos y metas del presupuesto Público en el año fiscal tienen que estar de acuerdo al POI según las prioridades del Plan Estratégico Institucional?

- MUY DE ACUERDO ()
- DE ACUERDO ()
- EN DESACUERDO ()
- NO SABE/NO OPINA ()

12. ¿Usted está de acuerdo que la ejecución de los ingresos y gastos públicos contribuyen en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas a favor de la población en el año fiscal?

MUY DE ACUERDO ()

DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

NO SABE/NO OPINA ()

Muchas gracias por su colaboración